



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 1 de 97

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 167

FECHA: OCTUBRE 29 DE 2017
HORA: 08:20 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muy buenos días para todos los compañeros de la mesa directiva, mis compañeros los honorables Concejales y funcionarios del Concejo Municipal.

Le damos un saludo muy especial al doctor Alberto Zuluaga que nos acompaña hoy de la secretaria de hacienda fundamental en esta socialización de este proyecto en su segunda parte. Un saludo muy especial a la doctora Elda Tabares que hoy tenemos muy excelente acompañamiento de la administración, secretaria de la Mujer. La doctora Flor Zapata que es directora de participación ciudadana muchas gracias por acompañarnos.

Al doctor Nicolás Aguilar Subgerente de la ESE de Bello que viene con su equipo de trabajo y compañeros muchas gracias por acompañarnos bienvenidos.

Al capitán Zuluaga también viene con un gran equipo de trabajo gracias por acompañarnos Zuluaga con sus capitanes y tenientes.

Hoy extendemos el saludo entonces a las Acciones Comunes con parte de su Junta y parte de la comunidad que nos acompañan.

A la representación de las Madres Comunitarias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 2 de 97

De las Juntas de Acciones Locales.

Hoy también nos acompañan creo que hay representantes de ASOBELIN, de ASOJUBE. Está en representación del Concejo Consultivo de Mujeres, de las Juntas de Acciones Comunales, está los Afrobellanitas, Afrocolombianos residentes en el Municipio de Bello bienvenidos a ellos también.

A los representantes del Cabildo, ASTENJUBE.

Entonces siéntanse todos, la misma comunidad que acompaña a todos estos grupos poblacionales, siéntanse todos cordialmente saludados y bienvenidos; que bueno, yo creo que esta sería la dinámica de estar en el Concejo Municipal, que bueno que a toda hora pudiéramos decir que estuvo el Recinto de la Democracia en cada sesión que se hace en este acompañamiento pero de verdad que es muy grato y es muy satisfactorio tenerlos a todos acá. Siéntanse entonces bienvenidos.

Señor secretario sírvase a leer el orden del día de Octubre 29 de 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días honorables Concejales, Concejalas, compañeros del Concejo, secretarios de despacho como el doctor Alberto Zuluaga, la compañera Elda Tabares, compañera Flor Zapata, compañero Nicolás Aguilar, compañeros de los grupos poblacionales del Municipio de Bello; reciban todos ustedes un fraternal saludo en este día Octubre 29 del 2017 siendo las 8:20 minutos damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día.

Y a todos los Concejales.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. TENEMOS LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2017 CON TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES Y LA COMUNIDAD.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 3 de 97

3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verifiquemos el quórum señor Secretario.

Me disculpa, con el uso de la palabra el honorable Concejal Nicolás Martínez y ponente del proyecto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

No Presidente muchísimas gracias, es que en el segundo punto se habla de socialización y es la participación de los diferentes sectores de la comunidad que han tenido propuestas para el presupuesto de la vigencia 2018.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Entonces corrijamos por favor doctor Carmona de socialización en participación de la comunidad de los diferentes grupos poblacionales con respecto al proyecto de acuerdo del presupuesto vigencia 2018 que es el proyecto de acuerdo 019. Por favor entonces corregimos en el segundo punto lo que nos recomienda hoy el ponente y el honorable Concejal Nicolás Martínez.



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 4 de 97

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Entonces queda así señor Presidente y el doctor Presidente de la comisión de asuntos económicos.

Es la socialización de las diferentes propuestas de la comunidad en relación con el proyecto de acuerdo 019.

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muchas gracias secretario, creo que ya queda más compatible con lo que estamos realizando.

Entonces verifiquemos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Verificamos el quórum.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 5 de 97

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de Octubre 29 de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continuamos con el punto número dos.

2. QUE TIENE QUE VER CON LA SOCIALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS RADICADAS EN EL ARCHIVO DEL CONCEJO SOBRE EL PRESUPUESTO DEL, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO 019 PARA LA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 6 de 97

VIGENCIA DEL AÑO 2018 CON TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES Y SE HARÁ CON BASE AL ORDEN DE INSCRIPCIÓN QUE CADA UNO DE USTEDES HICIERON EN EL ARCHIVO DEL CONCEJO.

Esta leído señor Presidente el segundo punto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias secretario.

Entonces dejemos cositas claras antes de empezar.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal y ponente del proyecto el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados presentes en el día de hoy. Un cordial y especial saludo a todos los presentes en el Recinto en representación de cada uno de los sectores sociales.

No los voy a nombrar uno por uno con el objetivo de no ir a cometer el error de que alguien me falte.

Todos siéntanse cordialmente saludados y bienvenidos al recinto de la democracia.

Y obviamente agradecerle a la representación de la administración en cabeza del doctor Alberto Zuluaga secretario de hacienda, el acompañamiento y participación en esta sesión.

Haber señor Presidente, como usted lo dice yo pienso que hay que dejar cosas claras, el porqué de esta sesión es lo primero.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 7 de 97

Desde la normatividad obviamente del presupuesto público, y una de las funciones de nosotros como institución, la corporación Concejo del Municipio de Bello, se le debe dar participación a toda la comunidad, obviamente a las poblaciones representadas en cada una de ustedes en este proceso de debate del proyecto de acuerdo 019 de 2017 que es el presupuesto para el 2018.

Cada uno de ustedes convocados a partir de exactamente Octubre 19 hasta el día 26 de Octubre, se convocó mediante redes sociales, mediante medios de comunicación y algunos donde logramos ubicarlos porque teníamos en nuestras bases de datos las direcciones, se les hizo por escrito la convocatoria y la invitación a que participaran hoy de esta sesión, primero radicando cada una de las propuestas en el archivo del Concejo, y a raíz de eso quedarán ya inmersos en el orden del día para la sesión de hoy y como decía el secretario en ese orden participarán, donde se les va dar diez minutos para quien sustenten lo que por escrito pasaron, diez minutos, en eso queremos ser muy claros que solo son diez minutos que inclusive se les van a señalar durante los diez minutos y creo que un minuto antes se les avisa para terminar.

Les pido mucho respeto con ese tiempo, porque el respeto con el tiempo es el respeto con sus compañeros. Por eso yo les sugeriría, cada quien yo no puedo coartar la expresión de nadie, pero les sugiero que el tema de salud o de protocolo, el que quiera obviarlo está bien, no hay ningún problema porque aquí lo que necesitamos en la utilización del tiempo es la esencia de la sustentación de ustedes; porque también les debe quedar muy claro, con esto no quiere decir que ya está inmerso y queda intrincado en el presupuesto la propuesta de ustedes, no; la dinámica y el ejercicio es, ustedes van a sustentar sus propuestas cierto, la corporación les está dando la participación en el proceso de construcción del debate. Pero eso no quiere decir que nosotros tengamos las facultades de decidirlo. Por eso está acá la administración Municipal en cabeza del secretario de hacienda que es el directamente implicado en el tema tomando, él ya tiene todas las propuestas, va escuchar la sustentación de ustedes, toman nota de cada uno de lo que vea más pertinente y relevante y todo esto se traslada a un comité por parte tanto de hacienda, como de otros entes de la administración en cabeza de nuestro Alcalde y según las capacidades que tenga el Municipio toman la decisión hasta donde se puede aceptar o compartir las propuestas de ustedes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 8 de 97

Hay unas acertadas, unas austeras, unas ubicadas, otras no tanto; cada una tiene la sustentación social eso sí, el hecho de que de pronto este desubicado un poco en el tema presupuestal por colocar cualquier ejemplo que se me venga a la cabeza, puede que haya una representación social muy clara pero si está pidiendo x cantidad que esta por fuera de las posibilidades obviamente eso lo sustentara en su momento la administración.

Esa propuesta, quiero dejar muy claro el principal requisito que debe de cumplir es que este en sintonía con el plan de desarrollo, porque si no está en sintonía con el plan de desarrollo obviamente entonces la administración no estaría en capacidad, en posibilidades legales de cumplirla.

Y bueno y lo presupuestal que depende ya del análisis que haga secretaria de hacienda.

Quiero ser muy insistente con eso porque inclusive al recibir durante toda la semana algunas propuestas las personas me decían listo Bladimir entonces ya quedo con esto listo que me aprueban y el honorable Concejal Nicolás Martínez y Bladimir Sierra como ponentes nos hemos preocupado por eso y por eso queremos ser muy claros porque no queremos generar expectativas que no son, ni que de aquí salgan con información que no es, ni mucho menos que después se generen, por ese motivo se generen situaciones que no son, por el hecho de que entonces yo la lleve y después de no me apareció, que no vayan a manejar informaciones que no sean las adecuadas.

A los compañeros corporados obviamente tenemos la participación como es nuestro derecho en la sesión, pero este no es el debate, yo quiero ser muy respetuoso aclarándoles esto; este no es el debate, el debate es, si todo nos sale bien con la ayuda de Dios tentativamente antes del 03 de Noviembre, el honorable Concejal Martínez y yo debemos de estar presentando ponencia para proyectar y citar para primer debate el 08 de Noviembre y el 15 de Noviembre segundo; ese día es el debate y se los explico y se los aclaro porque hoy mal haríamos en, a raíz de las sustentaciones que haga la comunidad generar debates fuera de lugar, porque como no tenemos la otra información, no la vamos a tener hoy. Entonces se generaría pensaría yo que inclusive un debate inocuo. Cuando tengamos información de parte y parte, ya de la comunidad como de la administración

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 9 de 97

deferente a las propuestas, en su momento del debate cada quien tomara una posición según su visión.

Y lo de hoy señor Presidente, depende de la organización como todos tengamos que quede todo muy claro.

Yo creería señor Presidente que esto sería básicamente como las aclaratorias, me imagino que si usted tiene otra pues obviamente las hará, pero por parte de la ponencia sería básicamente esto, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir.

No, ahí le agradezco hoy la sesión se está realizando precisamente fundamentada en la normatividad del presupuesto Municipal para la vigencia 2018 eso es claro. Hay que dejar también claro que hoy no hay contra preguntas perdón, hoy si hay inquietudes, de pronto si los honorables Concejales hoy pues como la representación del proyecto 019 está en cabeza del honorable Concejal Bladimir y el doctor Nicolás Martínez, en representación de la corporación son ellos los ponentes del proyecto; ya los honorables Concejales si, en medio del tema del día ya si entraríamos si hay inquietudes, si hay preguntas, si hay algunas situaciones.

Y para que sepan honorables Concejales, en sus computadores, en los computadores de cada uno está el orden en que entraron estas propuestas que trae toda la comunidad e inclusive esta este listado para que los temas que esta ahí digital, cada uno lo tiene ahí en su computador, tienen toda la información.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias Presidente.

Muy buenos días para usted y todas las personas que están en el recinto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 10 de 97

No voy a, voy adherir ni ahí al honorable Concejal Bladimir para no fallar de pronto en dejar a alguien de lado y pasar por desapercibido o grosero en el saludo. Entonces el saludo es general para todas las personas que se encuentran hoy en este recinto y decirles como siempre bienvenidos.

Señor Presidente no, yo quiero pedirle a la plenaria un asunto y es el siguiente. El honorable Concejal Bladimir nos aclara que este es un tema de ley, que esto es un tema legal, que este es un tema normativo; el hecho de que ustedes hoy como comunidad estén aquí es porque la ley así lo pide. Pero el también hace una aclaración fehaciente diciendo, no quiere decir que lo que ustedes han traído hoy como petición, o como propuesta, como lo quieran llamar; va a ser aprobado como tampoco quiere decir que no va ser aprobado y eso tiene que quedar muy claro. Pero yo si le quiero pedir a la plenaria y no sé si este es el momento o esperamos hasta que sea las proposiciones, para que las respuestas de la administración sean también en una sesión como estas; o se para que la administración venga y nos diga señores bomberos ustedes nos pidieron esto, no se les va dar o si les va dar. Señores ASOJUBE, la respuesta de ustedes es nanay, o sisay, cualquiera de las dos cierto. Que la respuesta sea pública como la petición está siendo publica, pero no que ustedes salgan de aquí hoy y la respuesta negativa o positiva no se sabe si no hasta el día del debate o quizá quede hasta perdida en un limbo o en el limbo y no sepamos cual fue verdaderamente la respuesta de la administración.

Yo si quisiera honorables Concejales, ojala ustedes me apoyaran en esto pero que la administración le dé respuesta publica así como la petición está siendo publica, le dé respuesta publica a cada uno de las comunidades que están inscritas y les diga si y no, pero que se los diga públicamente porque si y porque no, me parece a mí, me parece a mí; porque de lo contrario, entraríamos en una pantomima que solamente por el requisito de ley o que solamente por cumplir la normatividad hacemos esto pero las comunidades van a seguir insatisfechas con las peticiones que hace.

Entonces espero señor Presidente, su merced me dirá en que momento lo hacemos, pero yo creo que es el orden y es la forma como debería de ser dado que esto está siendo público, que la respuesta de la administración también sea pública. Es como para que no perdamos más credibilidad de la que ya hemos perdido.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 11 de 97

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Varela, estaríamos entonces pendientes de lo que usted acaba de expresar para la.

Bien pueda honorable Concejal Bladimir y ponente del proyecto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente es que como usted bien sabe en la planificación del proceso de la ponencia si está estipulada, tenemos esta, quiero hacer esa claridad principalmente de que no depende de nosotros, porque nos viene pasando de tiempo atrás que si bien es cierto el proyecto pasa por la adopción del Concejo, todo depende de la capacidad presupuestal que se maneje en la administración. Entonces yo quiero ser muy claro en eso, lo he expresado en temas personales con muchos de ustedes que he hablado, lo quise hacer en micrófono en el sentido de que no depende de que simplemente hoy, porque había gente que tenía esa, de pronto en su imaginario esa idea; pero en dentro de la ponencia usted sabe señor Presidente que eso está planificado, de la misma forma, en la misma dinámica la administración va contestar absolutamente todo lo que hoy se hace público en la plenaria, cada una de las propuestas ya están en manos de ellos, ellos deben de contestar oficialmente por escrito y públicamente ante la plenaria cada una de las propuestas; y así insisto, para primer debate tener todos información clara de parte y parte para enriquecer el debate de los temas.

En ningún momento se ha dejado de pensar en esa posibilidad.

Entonces por lo tanto señor Presidente no es ni proposición, pensaría yo, no es ni idea de nadie, es la dinámica que hemos planificado con usted y con la comisión ponente dentro del proceso. No solo por cumplir la ley, sino desde nuestra función como corporación darle la participación a la comunidad sino también desde nuestra

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 12 de 97

vocación y compromiso social intentar tener la participación de la comunidad en un equilibrio dentro de las posibilidades.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Creo que aquí hay claridad, hay transparencia, hay un debido proceso; es claro, estamos fundamentando obviamente como lo exige la norma del presupuesto, pero también dentro de la participación ciudadana que es muy importante y hoy somos los representantes de la comunidad del Municipio de Bello y es nuestro ejercicio, nuestra función totalmente de acuerdo con eso.

Tenemos entonces en el orden del día, un orden del día de comunicaciones, proposiciones y asuntos varios; ya cada uno entonces de los honorables Concejales define que manejo le damos si en el punto de proposiciones manejamos el tema.

Honorable Concejal Juan David tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente.

Buenos días para todos y todas.

Muy buena la aclaración que hace Bladimir que la ponencia están considerando una sesión previa para hacer ese ejercicio público de respuestas porque yo tenía la misma inquietud que el Concejal Alex pero era una inquietud basada en una realidad, y es lo que fue la participación en el plan de desarrollo; en el plan de desarrollo yo estuve en bastantes de las mesas temáticas en donde la comunidad planteo sus propuestas, las elaboro y las llevo y la respuesta que se daba en el momento era la vamos a considerar; pero nunca se dio una respuesta sobre esas propuestas que hizo la comunidad, simplemente nos pasaron acá el proyecto ya

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 13 de 97

elaborado con matriz estratégica y financiera y nosotros dimos debate. Al comunidad se quedó sin saber que pensaba ala administración de esas propuestas y porque no se adoptaron. Entonces si ahorita si se está considerando eso desde la ponencia bienvenido pero si debemos entonces Presidente y compañeros ponentes establecer creo que desde hoy cual va ser la fecha para la sesión en la que se darán esas respuestas y empezar a publicitarlo, empezar a comunicarlo para que este recinto este así de lleno o más con las respuestas que nos va dar la administración.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Honorable Concejal Gabriel entonces tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente.

Un saludo para todos los que se encuentran en el recinto.

Yo le digo a mi compañero Alex que haga la proposición en el momento adecuado, por eso, por eso, que la haga para que los honorables Concejales que la queremos apoyar lo hagamos, los que no también que lo digan honorable Concejal, pues para que sigamos Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno entonces sí, ya quedamos muy claro si en proposiciones que es un punto del orden del día las que se hagan están a consideración de la plenaria y ese es el debido proceder.

Por lo demás creo que es claro, en los temas que hoy exponga cada grupo poblacional que estamos atendiendo y que nos está visitando hoy, es claro que ya

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 14 de 97

con los ponentes del proyecto y con la mesa por parte del Presidente se había hablado de que habría respuesta escrita del análisis posterior a una mesa de trabajo analizando cada propuesta.

Por lo menos ya está claro que escritamente se les va responder, se va hacer público y que serviría como herramienta y como elemento para trabajarlo en ambos debates del proyecto de acuerdo, en ambos de bates. Por lo menos eso ya está claro y es la respuesta escrita por parte de la administración Municipal listo.

Entonces yo creo que es bueno que empecemos con la dinámica, ya la tenemos clara todos, van a ser 10 minutos de intervención, se les dirá un minuto antes que les falte de tiempo para que terminen su intervención, lo hacemos con todo el respeto, creo que es un tiempo suficientes para dejar muy por precedente lo que necesitamos.

Y entonces vamos a empezar en el orden en que se radicaron cada una de las peticiones.

En ese orden de ideas entonces empezamos con la ESE Bello salud que fueron los primeros que nos radicaron la propuesta de inclusión al presupuesto, de incluir al presupuesto vigencia 2018, no se doctor Nicolás Aguilar si por parte de usted va ser la intervención o vamos a manejar la propuesta que nos hicieron o si alguno de su equipo de trabajo va intervenir entonces de acuerdo a lo que también hemos venido hablando.

Venga no, también la dinámica por favor; como tenemos el espacio para los invitados que es el que debe de ser entonces también que por favor cada invitado que lo llamemos va pasar a este espacio de este, donde tenemos el equipo total, hay algunos que trajeron inclusive presentaciones; tenemos técnicamente los compañeros que van hacer la presentación y entonces por favor cada uno de los representantes que se inscribieron va pasar a este espacio y nos va hacer la presentación de la propuesta que nos radicaron.

Y saludar de manera especial a todo el grupo de bomberos que han estado llegando que nos acompañan, que bueno ese trabajo en equipo permanente y que los caracteriza siempre.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 15 de 97

Muchas gracias doctor Zuluaga por hacernos llegar todo este gran grupo de bomberos a esta sesión tan importante.

Bien pueda entonces doctora tiene la palabra, empezamos con usted.

Por favor nombre completo y en representación de que dependencia viene por favor doctora Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ASTRID ELENA ESTRADA DE CALIDAD DE LA ESE DE BELLO SALUD

Buenos días.

Mi nombre es Astrid Elena Estrada, yo pertenezco a la parte de calidad de la ESE de Bello salud.

Pues básicamente nosotros acá venimos hablarles es del problema que está afrontando como todos ustedes bien lo saben el sector salud y para ello no es ajeno pues nuestra ESE. En ese momento se han hecho grandes esfuerzos en la institución por sacarla adelante, por salir de la crisis en la que se encuentra la institución.

La empresa fue calificada durante este año dentro del programad e riesgo fiscal y financiero con un riesgo alto. Que significa que la empresa esté en riesgo alto, significa que la empresa tiene que tomar medidas para reducir lo que es sus gastos, contener sus costos y aparte de eso necesita medidas para que pueda aliviar los pasivos que en este momento tiene. Si la empresa no sale adelante con un programa que desarrollo toda la institución en el que básicamente se sustenta en doce puntos pues la empresa entraría a ser intervenida en el peor de los casos por la súper salud lo que es gravísimo para el sector.

Entonces pues nosotros lo que buscamos acá en la parte del presupuesto es que se apoye a la entidad, que se apoye en todo su programa de ajuste fiscal y financiero, que se apoye en los doce puntos que tiene la entidad que básicamente están reflejados en el pago de sus pasivos, en lo que es un mejoramiento de todos sus procesos institucionales de la parte de recurso humano, una mayor participación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 16 de 97

de la comunidad en todo lo que es la toma de decisiones del sector, un mejoramiento de todo lo que son sus procesos financieros.

Entonces pues básicamente eso es señor Presidente lo que sustentamos ya con el Concejo se presentó en la rendición de cuentas y en otra sesión anterior pues como muchísima claridad cómo está la institución en este sentido.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctora Astrid Elena muchas gracias, muy conciso en el tema, si hemos venido entonces realizando algunas, inclusive la ESE Bello salud hace poco paso por el recinto con su plan de gestión y nos contextualizo muy claramente de cómo estaba.

Hoy ellos ya en la mesa, entonces quedan en la mesa de trabajo que hay por los ponentes y la administración Municipal obviamente en representación de la corporación. Los ponentes hoy en representación de la corporación que hoy somos esa junta directiva entonces ya se llevarán a esa mesa de trabajo y posteriormente trabajaremos entonces el tema.

Muchas gracias doctora Bienvenida siempre.

Continuamos entonces en este orden de ideas con el Presidente de la acción comunal el señor Julián Jiménez que fue en su, de la acción comunal. Pero entonces.

Aso comunal me disculpan, de Aso comunal.

Entonces bien pueda Julián.

Y entonces sabemos que se va preparando en ese orden de ideas el tema de los bomberos.

Listo doctor Zuluaga muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 17 de 97

Bien pueda Julián tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JULIAN JIMENEZ PRESIDENTE DE ASO COMUNAL

Muchas gracias Presidente.

Con los buenos días para los honorables Cabildantes, para los funcionarios de la administración Municipal, todos los representantes e integrantes de las demás organizaciones y grupos poblacionales, muy especialmente un abrazo comunal a todos los comunales que nos acompañan en la mañana de hoy.

Bueno, me permito entonces exponer las consideraciones y las propuestas que presentamos ante esta corporación que radicamos en el transcurso de la semana.

Nosotros tomamos tal cual está la propuesta los cuatro puntos, creo que en esa medida estamos como dentro de lo que es el plan de desarrollo y si esperamos ojala en una buena medida sean tenidas en cuenta las propuestas que estamos presentando porque no queremos ser más convidados de piedra.

Entonces en primera medida está la escuela política y formación ciudadana JAC por un rubro de CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$ 190.000.000) ahí en ese rubro estamos haciendo tres propuestas concretas, la primera es la formación comunal en roles, la segunda es la formación en democracia participativa específicamente en lo que tiene que ver con la ley 1757 de 2015, en estas dos propuestas lo que pretendemos es que esa formación se haga de manera descentralizadas por comunas y se ofrezca a los cerca de MIL SEISCIENTOS (1.600) dignatarios de las Juntas de Acción Comunal para que pues tengamos en una buena participación, ojala por encima del CIENTO SETENTA POR CIENTO (170%) como les digo eso es cerca de MIL SEISCIENTOS (1.600) dignatarios comunales, incluso es una formación que se podría organizar conjunta en dos, tres fines de semana y creo que, pues bueno.

Esas son las dos primeras propuestas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 18 de 97

La tercera propuesta en este ítems es el programa formador de formadores; creemos que con los recursos que se están proponiendo para la vigencia 2018 son suficientes para que se pueda iniciar el próximo año el programa formador de formadores en alianza con una institución universitaria, ojala una de las tres instituciones universitarias de la ciudad con un programa que sea mixto, que sea virtual y presencial por lo menos dos días al mes presenciales y el resto de la formación sea virtual para que así le permita a los comunales que nos dedicamos a otras labores porque está la realizamos de manera voluntaria, poder digamos, poder formarnos sin tener pues digamos complicación con nuestras demás labores de estudio o de trabajo entre otras.

Y lo que se propone es que sea un programa que se certifique con un título de técnico profesional o de tecnólogo; aquí la idea no es cursitos, diplomados; sino un programa que pues primero sea un buen programa de formación con un buen pensum, eso ya se ha venido haciendo en otras ciudades, en otros Municipios del País, incluso Envigado lo está implementando ahorita con la universidad de Envigado y de allá podemos tomar buenas experiencias y buena información; yo hablaba con el Presidente de la Aso comunal de Envigado y se ha comprometido pues como a informarme bastante acerca de este proceso.

Entonces lo que proponemos es que sean por lo menos una promoción de CIEN (100) dignatarios comunales con los cuales después de estar formados en su etapa de práctica nos iríamos a formar a los demás dignatarios y a los afiliados de las diferentes Juntas de Acción Comunal. O sea que esto es un programa muy completo de formación para lo que tiene que ver con acción comunal en la ciudad de Bello.

El segundo es el tema de fortalecimiento administrativo a los organismos sociales, está por SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 70.000.000) estamos proponiendo también tres temas específicos, un transporte para Aso Comunal Bello, esto con él pues los fines de semana tres días de los fines de semana para la vigencia 2018 con el objetivo d hacer un acompañamiento constante y permanente a las Juntas de Acción comunal brindando asesoría y apoyo en sus eventos y demás actividades.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 19 de 97

Lo segundo es la logística para los eventos de Aso Comunal y de las Juntas de Acción comunal, lo que tiene que ver con asambleas, sesiones, demás reuniones y encuentros.

Y la tercera propuesta es con lo que tiene que ver con la representación en eventos comunales del orden metropolitano Departamental y Nacional con todo el tema de desplazamiento y demás cuestiones que esto implica.

Hay un tercer rubro que no entendemos porque está dividido, es el único rubro que está dividido de lo que tiene que ver con Acción Comunal, además de una manera muy inequitativa que en un momento ya explicare porque; el rubro se llama juego deportivo, recreativos y culturales Aso Comunales para la convivencia y la paz rural CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$ 48.316.704) y el mismo nombre y termina en urbana por CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$ 48.316.704). cuando hablan de Aso Comunales y hablan de rural y urbana nosotros suponemos, suponemos que están hablando de la Aso Comunal del corregimiento de San Félix que tiene nueve Juntas de Acción Comunal afiliadas activas y cuando hablan de Urbana suponemos, suponemos que están hablando de Aso Comunal Bello que tiene CIEN (100) Juntas de Acción Comunal activas y afiliadas.

Entonces lo primero es decir que y aprovechando el lleno del recinto, solicitar muy respetuosamente a la corporación y a la administración Municipal que nos llamen por el nombre que nuestra organización tiene en sus estatutos y en su registro Único Tributario que es Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal de Bello en nombre corto es Aso Comunal Bello, nosotros no somos Aso Comunal Urbana ni nos llamamos Aso Comunal Urbana, eso es una pérdida de identidad y si les solicitamos muy respetuosamente y lo vamos hacer por escrito porque de todas las dependencias nos llegan comunicaciones como Aso Comunal Urbana, nosotros somos un Aso Comunal Municipal que tiene radio y acción en el Municipio de Bello con excepción única y exclusivamente del corregimiento de San Félix, así que si quería hacer ese paréntesis y solicitarlo muy respetuosamente porque eso lleva a confusiones y me parece que la confusión de la división de este rubro es precisamente por eso, no tiene sentido que se destinen para los juegos deportivos de un corregimiento más de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 20 de 97

48.000.000) con nueve Juntas de Acción Comunal y los mismos un poco más de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 48.000.000) para el resto de las once comunas donde hay CIEN (100) Juntas de Acción Comunales, eso es pues un despropósito lo decimos con mucho respeto. La propuesta que nosotros hacemos ante eso es, unificar el rubro NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS (\$ 96.633.408) para la realización de unos juegos deportivos, recreativos y culturales comunales con el noble propósito de la convivencia y la paz que integren a los organismos de Acción Comunal de la ciudad, no que lo separe, no que los divida sino que los integre porque creo que es el propósito, que se propone, unas clasificatorias por comunas y en el corregimiento y unas finales a nivel Municipal donde a todos los equipos ganadores y deportistas y artistas ganadores se les garantice el transporte y miren no solo a los de San Feliz que sabemos que les queda más difícil el transporte pero pongo un ejemplo; en granizal tenemos ocho Juntas de Acción Comunal y es más difícil y más costoso para ellos, no tienen una vía directa por lo menos con transporte público para llegar a Bello, tienen que dar la vuelta por Medellín bajar por la estación Acevedo; entonces de este rubro pues que se garantice el transporte para que ni los compañeros de San Félix ni los de Granizal ni ningún comunal de otro barrio o vereda pues tenga esa dificultad.

Hay también un rubro que habla de, dentro de este rubro de los juegos hacemos unas propuestas en cuanto a juegos y en cuanto a temas artísticos que no me voy a detener por el tiempo pero ahí están.

Finalmente hay un tema de dotación para el espacio institucional donde hay VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) estamos proponiendo un tema de chalecos, camisetas y un tema de dotación de oficina para la sede principal de Aso Comunal Bello. El tema de chalecos y camisetas es un tema importante, eso también nos lleva a un tema de identidad y en todos los eventos que he podido participar a lo largo del Área Metropolitana del Departamento y del País la gran mayoría de los comunales.

Gracias.

Con, bien uniformados y bueno menos nosotros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 21 de 97

Quiero cerrar este minuto con lo siguiente, ojala que el próximo año, ojala que la vigencia 2018 este recurso se invierta en el fortalecimiento de los organismos de Acción Comunal, este año no se invirtieron; desafortunadamente hubo una urgencia manifiesta, todavía me preguntan cuál fue la urgencia manifiesta, yo no sé, no les he podido dar respuesta seguramente. Pero entonces ojala que no haya una urgencia manifiesta y ojala que los recursos se inviertan en lo que se deben de invertir, no es en prestación de servicios sino en fortalecer a los organismos de acción comunal y que por parte de esta corporación.

Pero a mí me dan nueve minutos acá, yo creo que me los estaban midiendo.

Gracias.

Y por parte de esta corporación y de sus integrantes lo cual es pues su función obviamente que haya un ejercicio de control político para que estos recursos se inviertan en lo que se deben de invertir, reitero que ojala sean tenidas en cuenta nuestras propuestas y agradecerles mucho a los honorables Concejales por el espacio y a los asistentes un buen día para todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor.

A ustedes señor Julián Jiménez.

Entonces continuamos.

Les pido por favor, al menos por lo menos vamos a permitir el aplauso que tampoco es permitido pero ya entonces esos pitos, gritos o protestas, les pido el favor vea, somos, hoy estamos en participación ciudadana, el respeto por el recinto de la democracia. Hoy nos caracteriza a todos los que estamos aquí como personas serias, responsables, respetuosas y en esa línea vamos a seguir la sesión, en el respeto y sobre todo por el recinto de la democracia.

Entonces continuamos con el comandante de bomberos Nelson Zuluaga bien pueda tiene la palabra entonces.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 22 de 97

Al doctor Eddy Farley Echeverry secretario de desarrollo y progreso del Municipio bienvenido y muchas gracias por acompañarnos doctor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NELSON ZULUAICA COMANDANTE DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO

Bueno muy buenos días señor Presidente, señores Vicepresidentes y honorables Concejales, doctor Alberto Zuluaga secretario de hacienda, bomberos, todo público en general.

Muy buenos días para todos y muchas gracias señor Presidente por la oportunidad y a ustedes honorables Concejales.

Esta presentación pues va ser corta, no sé si de pronto me lleve los diez minutos o menos pero básicamente es como poner como en contexto de lo que es nuestra ley y lo que realmente los bomberos anualmente necesitamos.

Aquí en esta lista pues nosotros nos rige la ley 1575, es la ley por medio de la cual se establece la ley general de bomberos de Colombia, en esta ley en sus artículos 1, 2 y 3 manifiesta que es un servicio público esencial la labor de los bomberos.

Tenemos también una reglamentación que es la resolución 0661 por la cual se adopta el reglamento administrativo técnico y operativo y de capacitación de los bomberos.

Tenemos también la ley 1523 en sus artículos 12, 13, 14 y 132 que también manifiesta que es un servicio público esencial a cargo del estado.

Tenemos una resolución, 3580 que es la que clasifica los Municipios en el orden del tema bomberil, básicamente el salario mínimo mensual vigente por cada periodo. Nosotros según esta resolución estamos en la categoría F, tenemos más de SEISCIENTOS MIL (600.000) habitantes, está en el orden anual de NUEVE MIL (9.000) salarios mínimos legales vigentes. Ese sería el presupuesto para los bomberos según esta norma.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 23 de 97

Hoy el presupuesto que hoy proponemos esta por el orden de los DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.800.000.000) yo enseguida paso a explicar el porqué.

En ese orden de ideas esos NUEVE MIL (9.000) salarios mínimos legales vigentes serian alrededor de los SEIS MIL (6.000) SIETE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000.000) anuales.

Nosotros tenemos, el Municipio de Bello por ley debería de tener una estación central, digamos que hoy la tenemos, no cumple lógicamente con las normas de cismo resistencia y todo lo que es el tema de protección, pues teniendo nosotros un cismo yo pienso que seriamos los primeros que tendríamos que o caer o evacuar.

La estación central, En Bello perdón deberíamos tener también cinco sub estaciones, hoy tenemos una estación central y tenemos una sub estación en el corregimiento de San Félix que todavía no opera por falta de presupuesto; pero ahí la tenemos y la idea es con este presupuesto que proponemos empezar a operar.

Estamos haciendo unas gestiones con unas constructoras en el sector de Paris, ya está aprobado, un lote que nos van a entregar en donación, esa sería una tercera o sería una segunda sub estación. Es una gestión que venimos haciendo desde el cuerpo de bomberos, ya está el lote, ya está todo; simplemente estamos esperando que empiece el proyecto para que esta constructora empiece también a entregarnos ese lote.

Nosotros necesitamos actualizar el parque automotor; tenemos tres vehículos, dos de ellos están varados ahí en la foto al lado derecho, izquierdo de ustedes están las tres máquinas, dos máquinas están varadas, una que está trabajando a media caña cierto.

Nosotros dentro de este presupuesto también estamos manifestando o solicitando una maquina escalera, es una máquina que nosotros ya tenemos también digamos casi que negociada, solamente nos faltan los recursos, es una maquina escalera; nosotros en Bello tenemos más de 70 proyectos de gran altura, es necesario tener un vehículo de este tipo. Este vehículo puede llegar alrededor de unos DIECISEIS (16) pisos usada pues como tal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 24 de 97

Como les digo dentro de este presupuesto esta esa solicitud.

Nosotros también necesitamos que ese parque automotor se actualice, necesitamos una máquina de intervención rápida, las maquinas que tenemos son muy grandes y tenemos sectores dentro de nuestro Municipio y algunas veredas que los vehículos que tenemos no entran. Entonces de presentarse un incendio se vuelve más dificultoso la atención ya que esos vehículos que tenemos tan grandes no nos entran al sitio.

Los bomberos, para que ustedes tengan este conocimiento, los bomberos nuestros se ganan el mínimo cierto; en este presupuesto estamos manejando un salario como mínimo de UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000). Yo pensaría que es un salario para el presupuesto para la situación de nuestro Municipio yo pienso que es digno, estamos manejando ese presupuesto para SESENTA (60) personas como mínimo. Hoy el Municipio de Bello debería de tener SETECIENTOS (700) bomberos, pero tenemos CIENTO OCHO (108) de los cuales solo tenemos pagos CUARENTA Y CINCO (45).

Tenemos algunas deudas como lo pueden ustedes observar en el cuadro, porque hemos adquirido algunos vehículos pequeños y algunas ambulancias a través de LICING, eso hace que nosotros tengamos digamos unas deudas financieras para cada mes tener que pagarlas.

La dotación nuestra como ustedes saben, un traje de bomberos esta alrededor de los VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) un solo traje de bomberos; nosotros con los recursos que hemos tenido o con las, digamos con las gestiones que hemos tenido hemos hecho algunos convenios con otros países donde nos entregan en donación este tipo de trajes.

Entones el presupuesto ahí o la propuesta que tenemos ahí es de dotación es básicamente eso.

El mantenimiento de los vehículos en las estaciones, en la compra de equipos y de herramientas y lo que les decía ahorita, está la maquina escalera, una máquina de escalera de ese tipo como lo pueden observar ahí está alrededor de los TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.000) esta máquina que estamos negociando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 25 de 97

es con los bomberos de Bogotá que ellos pues ya, digamos la sacaron del servicio y no la van a entregar ya repotenciada pero necesitamos entregarles a ellos pues también un valor que vale lo que básicamente es la repotenciación.

Y esta la máquina de intervención rápida que está en el orden de los QUINIENTOS MILLONES (\$ 500.000.000) para que nuestra atención sea más eficiente y eficaz en los sectores que no entran las maquinas.

Esto es básicamente los DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES (\$ 2.800.000.000) aproximadamente que solicitamos; como pueden observar en los dos vehículos hay MIL MILLONES DE PESOS (\$ 1.000.000.000). Entonces le pediría muy respetuosamente pues al doctor Alberto Zuluaga que nos, que revise, sabemos que tenemos una sobre tasa bomberil que esta anualmente en el orden de los MIL (1.000) MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 1.200.000.000) pero nuestro Municipio también de recursos propios debe apropiar las partidas presupuestales para poder ajustar este presupuesto que proponemos.

Yo creo que aquí termina mi intervención, si tienen alguna duda con mucho gusto aunque sabemos ya las reglas pero estamos a su servicio.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted comandante, capitán Nelson Antonio Zuluaga.

Entonces continuamos con la representación de las madres comunitarias con Luz Mery Martínez Osorno.

Y se va preparando entonces Carlos Mejía que viene de ASOBELIN que es el que continuaría después de Mery que es la Asociación de Bellanita de Limitados Visuales.

Bien pueda Mery tiene la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 26 de 97

TIENE LA PALABRA LUZ MERY MARTÍNEZ OSORNO EN REPRESENTACIÓN DE LAS MADRES COMUNITARIAS

Muy buenos días para la mesa directiva, para todo el grupo de Concejales y para la comunidad en general.

Como se dijo mi nombre es Luz Mery Martínez y represento CUATROCIENTAS VEINTITRES (423) madres comunitarias que hay en el Municipio de Bello. Y quienes son las madres comunitarias, son todas aquellas mujeres que están desde las 4:30, 5:00, 6:00 de la mañana atendiendo, preparándose para atender los niños y las niñas de primera infancia.

Que hace entonces una madre comunitaria, atiende los niños integralmente, mientras los padres y tutores pueden salir a trabajar, a conseguir el sustento y entonces se le puede garantizar a los niños y las niñas una estabilidad, una seguridad de confianza; esos papás y esas Mamás se van a ir a trabajar sabiendo que su niño está bien atendido, que su niña está protegida y que no tiene dificultades; que le van a proporcionar, que se le está proporcionando, una media mañana, un almuerzo, fruta y un refrigerio. O sea que el niño está en el tema nutricional atendido adecuadamente. Que más va pasar, que el niño está siendo también preparado intelectual y psicológicamente porque al niño se le enseña y se le acompaña emocionalmente.

De estas CUATROCIENTAS VEINTITRES (423) mujeres, hay TREINTA (30) que son de un programa que también son madres comunitarias pero se otra modalidad, que es la modalidad FAMI, estas mujeres empiezan con los niños desde la gestión o sea que empiezan con sus mamás a trabajar con los niños y con las mamás para que esos niños sean bien recibidos y sean preparados. Entonces esperamos con este que en un futuro tengamos mejores personas, mujeres y hombres preparados para la vida porque esta labor es la que está haciendo la madre comunitaria porque se está empezando.

Este grupo de mujeres, este programa como tal comenzó en 1988 y estas mujeres, muchas de ellas apenas si sabían leer y escribir; con el paso de los años hoy ya con TREINTA (30) años no tenemos madres comunitarias que solo saben leer y escribir, porque las madres comunitarias se han preocupado por cualificarse, por cualificarse

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 27 de 97

para que para brindar un programa de calidad, porque los niños merecen eso, los niños merecen que las madres comunitarias cualifiquen. Y hoy estas madres comunitarias son mínimo bachilleres, pero ya tenemos madres comunitarias que son licenciadas, pedagogas, psicólogas; o sea que son mujeres muy preparadas para atender esta población.

Entonces en 88 cuando nació el programa las madres comunitarias, muren les tocaban la puerta, usted quiere atender quince niños y niñas en su casa y muchas lo decían bueno si, pero no sabían que hacer. Hoy una madre comunitaria debe de estar sometida también a un proceso de selección como cualquier trabajador, para que, para que estos niños tengan unas madres, unas profesoras, unas cuidadoras, unas enfermeras; porque todo eso hace una madre comunitaria porque es una segunda mamá. Entonces esos niños son privilegiados.

Entonces por todas estas razones hoy nosotros que solicitamos, es que se celebre un día de la madre comunitaria con dignidad, que aumente ese presupuesto porque son CUATROCIENTAS (423) mujeres y si tenemos un presupuesto de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) que podemos hacer con eso para todas estas mujeres, dividamos esos VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) entre CUATROCIENTAS (423) mujeres de a cuanto les va dar, es mínimo. Entonces necesitamos que tengamos si quiera un presupuesto de CIENTO MILLONES DE PESOS para que estas mujeres porque además no solo que los niños son vulnerables sino que además también las madres comunitarias son una población vulnerable porque el programa está establecido básicamente para los estratos uno, dos y tres y es donde están los hogares comunitarios.

Y muchas de estas mujeres escasamente conocen el parque de Bello, Medellín; no conocen otros espacios y creemos que con CIENTO MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) como mínimo, como mínimo podemos celebrar un día de las madres en condiciones dignas, que ellas puedan, que podamos pensar si quiera en realizar una salida con ellas porque muchas de ellas escasamente conocen su Municipio.

Mire en el 2010 se dio este proyecto, se dio inicio al proyecto 026 y para ese 2010 comenzó el proyecto con TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) y se fue siendo gradualmente hasta que en el 2014 alcanzo CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 170.000.000) y no entendemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 28 de 97

porque hoy ya rebajaron nuevamente a VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000), a mucho menos de lo que teníamos cuando se inició y estamos atendiendo la misma población y somos las mismas mujeres además de estar cualificadas porque en el 2010 apenas estábamos empezando con las madres comunitarias a cualificarse.

Entonces no entendemos hoy que creo yo que nos merecemos que ese presupuesto vaya, claro gradualmente aumentando, hoy no entendemos porque allá disminuido.

Entonces que estamos solicitando de ustedes, que tengan en cuenta quienes somos, que hacemos, que población atendemos y que sea aprobada positivamente nuestra propuesta.

Muchísimas gracias y que tengan un buen día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Luz Mery Martínez, muchas gracias.

Me disculpan que tuve un errorcito, el que continua es el representante de las JAL listo, viene Carlos Mejía Puerta, me disculpa la equivocación que tuve y ya seguidamente entonces si vienen los de ASOBELIN que es la Asociación Bellanita de Limitados Visuales.

Bien pueda Carlos tiene la palabra, nombre y que sector está representando por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS MEJÍA REPRESENTANTES DE LA JAL

Buenos días para todos mi nombre es Carlos Mejía, yo soy de la Junta Administradora Local de la comuna dos y las propuestas son para todos los miembros de las Juntas Administradoras Locales del Municipio.

Da gusto ver la gente aquí ome llenando este espacio, da gusto ver la gente que este, que en vez de estar en el parque de Bello como usualmente pasa, a las ocho

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 29 de 97

de la mañana el parque de Bello está lleno y esto aquí está solamente con los Concejales, es bueno que esta práctica y más un domingo se siga haciendo ome mas constante, hay que acompañar a esta gente, esta corporación necesita mucho acompañamiento porque aquí es donde se da gran parte de la transformación del Municipio. Entonces necesitamos venir más, más seguido, más constante.

Bueno paso la propuesta.

La oportunidad que nos da la constitución y la ley de participar en el devenir de nuestro Municipio nos motiva a proponer lo siguiente como miembros de la JAL.

Bueno, la JAL está adscrita a la gerencia de desarrollo y progreso como organización social, algo que nosotros no somos, nosotros somos una corporación pública de elección popular, entonces, igual que es el Concejo, igual que es el Congreso, igual que es la Asamblea. Por lo que tanto nosotros necesitamos, solicitamos respetuosamente se nos desagregue presupuestalmente de las Juntas de Acción Comunales de los otros grupos sociales en los que estamos metidos en una misma voz.

Estamos con la contraloría en el plan decenal de control social y ambiental, estamos también con la parte de la seguridad social de los Ediles.

Entonces cual es la petición, es poder tener orden en nuestro propio presupuesto; uno de pronto en la matriz financiera puede ver que estamos rubros apartes, separados; pero uno mira, nosotros el año pasado hicimos un derecho de petición a la secretaria de hacienda del señor Guillermo león Galvis pidiéndole que cual era la participación de nosotros en el presupuesto y nos contestó esto, una parte es este.

El anexo al acuerdo aprobado denominado plan operativo anual de inversiones POAI, en el sector de desarrollo comunitario no asigno valores específicos para las cuentas administradoras locales sino que se destinó recursos para programas de capacitaciones, asesorías, asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social; dan el rubro, dan la cantidad y como le digo ahí estamos todos involucrados, esta no solamente las Juntas Administradoras Local sino que esta la Junta de Acción Comunal, está la Contraloría, hay nómina.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 30 de 97

Entonces de esa forma nosotros no podemos tener control ni buen funcionamiento de la corporación como tal.

La segunda petición es que la JAL ha sido elegida por voto popular y para poder cumplir la misión de nosotros necesitamos una herramienta, la herramienta de nosotros más prioritaria es el presupuesto participativo; ese presupuesto participativo a nosotros nos tiene que permitir poder interactuar con la comunidad al nivel que la comunidad lo necesita, o sea nosotros en este momento, el actuar de nosotros es casi nulo, por no decir del todo, porque carecemos justamente de esa herramienta.

Hay un acuerdo municipal del año 43 del año 2009 que tiene presupuesto participativo como una herramienta de gestión participativa de los recursos de inversión asignados a las comunas y corregimientos; esto fue reglamentado por el decreto 502 de 2010 que en su numeral 3 dice.

El presupuesto participativo es un instrumento de planificación anual que ayuda a la priorización de las demandas de la ciudadanía a través de las comunas, permitiendo un acceso a estas en las decisiones sobre inversiones de la ciudad. Nosotros debemos poder tener injerencia en lo que pasa en nuestra comuna, o seas poder nosotros acercar más el gobierno municipal a la gente que nos rodea.

Entonces la solicitud que se le hace es que se incluya en el año 2018 el rubro de presupuesto participativo en el porcentaje que determine la ley.

La tercera propuesta es la siguiente.

La actividad del miembro de la JAL está dirigida a la comuna y al corregimiento, por lo que el contacto es directo y expedito. Para ello necesitamos apoyo en comunicaciones, o sea tener nosotros un plan de minutos que podamos llamar a la gente de nuestras comunas, apoyo en movilidad, lo que es el transporte a las direcciones de la comuna y del corregimiento; apoyo logístico para las sesiones y audiencias y apoyo para la formación de la participación ciudadana.

Este mínimo de actividades de funcionamiento requiere la creación del rubro que las cubra de acuerdo a las diferencias de cada comuna y corregimiento.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 31 de 97

Cuál es la petición, la petición es pedir un rubro nuevo y la vigencia presupuestal 2018 que nos permita cumplir con una parte importante de la misión de la JAL. Nosotros queremos ayudar a construir Municipio, o sea ustedes lo hacen desde esta corporación edilicia, la administración hace el esfuerzo, nosotros todavía no hemos arrancado, aunque somos una corporación nueva en 2004 fue la primera vez que arranco la JAL en Bello, queremos participar también en la construcción de este Municipio y lo lograremos solamente si nos colaboran sobre todo en el presupuesto participativo para todos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno a usted Carlos Mejía muchas gracias.

Entonces continuamos con José Orlando Molina Pérez se ASOBELIN, él se encuentra, mando algún delegado, no lo veo; entonces pasaríamos a la siguiente gripo poblacional toda vez que ASOBELIN, de pronto entonces si nos llega más tarde podríamos de pronto entonces darle la intervención pero por el momento entonces continuamos con Gustavo de Jesús Ortega Delgado que es de ASOJUBE.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR GUSTAVO DE JESÚS ORTEGA DELGADO DE ASOJUBE

Señores mesa directiva, señores honorables Concejales, grupo poblacional muy buenos días.

Y soy el representante legal de la asociación de Jubilados y pensionados del Municipio de Bello ASOJUBE, por lo tanto estamos aquí pidiéndoles el favor a los honorables Concejales.

A y un saludo muy especial al señor secretario de hacienda que se me paso, al doctor Alberto Zuluaga.

Entonces la idea de nosotros es, vea nosotros somos una asociación donde abarca DOSCIENTAS UNA (201) personas Jubilados y pensionados por el Municipio de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 32 de 97

Bello; o sea somos Jubilados y los que salen pensionados que después de que salió la ley 100 ya entran hacer parte de la asociación de Jubilados y pensionados del Municipio de Bello. Entonces porque estamos aquí pidiéndoles a ustedes el favor, es porque cada año cada administración nosotros le pedimos que nos colaboren con un auxilio para poder darle recreación, deporte y un sano esparcimiento a los jubilados y pensionados cierto, nosotros tenemos una oficina allí junto a la choza donde van todos los compañeros, reclaman su colilla, se reúnen y charlan, tertulian todos ahí y juegan carticas.

O sea la idea de nosotros es que nos ayuden y el motivo de estar aquí es para que nos colaboren y nos crean el día del pensionado y jubilado del Municipio de Bello, de la administración Municipal, ojo, de la administración municipal, que sea crear el día del pensionado y jubilado de la administración Municipal y por ende que nos den un rubro o que nos metan dentro del rubro Municipal para que nos den un auxilio cada año para nosotros poder hacer estas actividades. Que está pasando, inclusive voy a mentar al honorable Concejal Elberth Patiño que cuando él estuvo en la Alcaldía a él le tocaba ver que nosotros llegábamos día a día donde el Alcalde que nos colaborara con ese auxilio, muchas veces se nos perdían los auxilios que porque no, que nosotros no estábamos dentro del rubro del Municipio de Bello; que tristeza que nosotros que le dimos la juventud, el sudor de la frente al Municipio de Bello para salir adelante, estar como esta por el sudor de nosotros gracias a Dios y no nos han tenido en cuenta. Entonces la idea es eso, que crean el día del pensionado y jubilado de la administración Municipal; porque es que hay una ley que dice de que nosotros, los Municipios, los corregimientos y las Gobernaciones deben de hacer el día del Jubilado y el pensionado cierto, pero a nosotros aquí no nos han tenido en cuenta. Entonces estamos buscando es eso, que nos ayuden y nos tengan en cuenta en esto.

De todas maneras es mi intervención, yo les agradezco mucho y espero que nos colaboren hasta lo máximo.

Como Presidente de ASOJUBE en nombre de cada uno de nuestros asociados les damos nuestros sinceros agradecimientos por la atención prestada a este proyecto y ojala nos ayuden, nos colaboren.

Muchas gracias, muy amable.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 33 de 97

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Gustavo de Jesús Ortega Delgado, entonces el Presidente de ASOJUBE muchas gracias.

Entonces nos acompaña ya seguidamente la doctora Elda Tabares que es de la secretaria de la mujer de nuestro Municipio, bien pueda doctora Elda.

Recordemos por favor en el micrófono nombre completo y que grupo estamos entonces representando.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE BELLO

Muy buenos días.

Un saludo muy especial para los honorables Concejales, Concejalas, a la mesa directiva y público en general. Y a los funcionarios que se encuentran presentes.

Vengo en representación.

Les parece diferente que un secretario de despacho porque esto es para la comunidad pero yo soy comunidad, soy secretaria de despacho y representante de las mujeres de nuestro Municipio y me duele también el presupuesto.

Para la comisión de asuntos económicos y para el secretario de hacienda; como secretaria en el compromiso del plan de desarrollo Bello Ciudad de Progreso 2016 – 2019 en su programa mujer desarrollo paz que ejecuta la secretaria de la mujer. Se requiere para recursos avanzar para sus metas, ampliar la cobertura de los indicadores de impacto, todos los proyectos que requieren aumento del presupuesto, asignaron para el 2018 QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 550.000.000) los cuales son insuficientes porque la mayoría se van, DOSCIENTOS SESENTA MILLONES (\$ 260.000.000) para las madres comunitarias, son los subsidios.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 34 de 97

Tenemos proyectos vida libre de violencias, asignaron VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000) y este proyecto se requiere aumentar la capacidad dado que el aumento de las violencias contra las mujeres se debe de cumplir por acuerdo Metropolitano el numero 02 ocho de Abril 2016; mediante la cual la junta metropolitana del Valle de Aburra declaro como hecho metropolitano la seguridad, la convivencia y la paz del Valle de Aburra, para integrar el derecho a las mujeres y territorios seguros y libres de violencia. Estos VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000) no alcanzan porque tenemos 08 de Marzo que es el día internacional de los derechos de las mujeres, tenemos 25 de Noviembre que es el día internacional de la no violencia contra las mujeres, campañas y sensibilización de violencia de genero con la mesa para la erradicación.

Entonces necesitamos que se nos aumente el presupuesto a la comisión de asuntos económicos y al secretario de hacienda para que tengan muy presente el presupuesto de la secretaria de la mujer, lleva tres años y muy lamentable que entremos como programa tenían casi NOVECIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 900.000.000) cuando era inclusión social y secretaria de la mujer bajo el recurso. Entonces debemos de ser muy conscientes que hay que fortalecer la secretaria porque las mujeres somos un CINCUENTA Y UNO (51) SESENTA POR CIENTO (60%) de la población y esto no requiere que somos mayoría pero entonces tenemos que fortalecer tanto los proyectos productivos, toda la parte laboral, toda la parte de salud física, mental porque tenemos diferentes proyectos que es mujeres que progresan por la vida donde tenemos las campañas de prevención, salud física y mental; el cual ha sido muy buena la aceptación. Tenemos más de CUATRO MIL (4.000) mujeres que ya hemos tamizado, lamentablemente de estas CUATRO MIL (4.000) se han salido con problemas de modo sospechoso diez mujeres y gracias a estas campañas se pudo lograr ese problema tan lamentable para nuestras mujeres. Pero no solamente es un examen, se remite a la mamografía o a la radiografía y luego se remite a la EPS para que se les haga el tratamiento.

Entonces necesitamos que nos aumente el presupuesto para este proyecto mujeres que progresan por la vida.

El empoderamiento de las mujeres también ese proyecto porque la mujer también debe de participar en los espacios, este es el momento donde tenemos que pronunciarnos ante un Concejo y ante una corporación porque son los entes que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 35 de 97

están que están presentes a nuestros presupuestos y para la calidad de vida de nuestro municipio.

Proyecto de fortalecimiento institucional, también lo tenemos que fortalecer pero uno de los que más me preocupa es proyecto de formación laboral donde me asignan DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) y se requieren CIENTO MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) porque ya tenemos veinte unidades productivas identificadas. Tenemos todas las mujeres, más de SEISCIENTAS (600) que ya se han capacitado en manualidades en toda la parte de proyectos productivos, necesitamos fortalecer eso porque la mujer tiene que estar representada en todos estos espacios, todo es fundamental pero primordialmente la situación económica es la que más nos afecta.

Espero que a la comisión de asuntos económicos y el secretario de hacienda que tenga muy presente a la secretaria de la mujer que se le debe de aumentar el presupuesto. Son mínimos, aquí lo tengo yo, CUATROCIENTOS MILLONES (\$ 400.000.000) o QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 500.000.000) que se le aumenten más.

No es más, que pasen un feliz día y Dios los Bendiga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctora Elda muchas gracias.

Bienvenida siempre.

Yo quiero expresar algo, hay Concejales que han venido teniendo unos quebrantos de salud; el honorable Concejal Juan David y Daive Jaramillo fueron intervenidos quirúrgicamente de rodilla, ellos e disculpan de ante mano porque en cualquier momento se deben de retirar precisamente porque han estado pues sobre todo con este frío muy adoloridos, entonces tranquilos honorables Concejales, gracias por el respeto a la corporación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 36 de 97

Y le enviamos un saludo al honorable Concejal Manuel Oquendo que en su quebranto de salud sigue hospitalizado, le deseamos entonces pronta recuperación también a nuestro compañero Oquendo.

Entonces continuamos con el representante del Concejo consultivo de mujeres.

Gloria Ospina Chica, muy bien.

Por favor entonces el micrófono nombre y el grupo que representa por favor, muy amable.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA GLORIA OSPINA CHICA REPRESENTANTE DEL CONCEJO CONSULTIVO DE MUJERES

Muy buenos días señores y señoras Concejales del Municipio de Bello, personas asistentes de la administración y de la comunidad en general.

Mi nombre Gloria Ospina como ya se dijo, represento al sector de mujeres de veedoras al plan decenal de acciones positivas para las mujeres en el Concejo consultivo de Bello.

Ahora tengo la palabra y descubro que la palabra es buena.

Señores Nicolás Martínez y Bladimir Sierra.

Asunto: solicitud.

Como mujer y como participante del Concejo consultivo de mujeres de Bello, realice la revisión del proyecto de acuerdo 019 del 2017 por medio del cual se establece el presupuesto del Municipio de Bello para la vigencia fiscal del 2018.

Me permito presentar las siguientes observaciones y sugerencias.

En la revisión del presupuesto asignado para los proyectos de las mujeres para la vigencia 2018, se observa que no alcanza ni para realizar la mitad de lo programado en el plan de desarrollo; situación preocupante dado a que las actividades

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 37 de 97

realizadas por la secretaria de la mujer, según la exposición en este mismo recinto del informe de ejecución 2017; muchas actividades se realizaron con gestión y no con recursos del Municipio, como es el deber ser; situación que se debe corregir aumentando el presupuesto en un acto de responsabilidad y restablecimiento de los derechos de las mujeres en la ciudad ya que siempre estos proyectos son los de menos recursos en comparación con los de otros sectores y poblaciones.

Es preocupante las asignaciones presupuestales para los proyectos de la secretaria de la mujer.

- Proyecto de vía libre de violencia se asignaron VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000).
- Formación laboral DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000).
- Mujeres que progresan por la vida CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$150.000.000).
- Empoderamiento de las mujeres VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000).
- Fortalecimiento institucional CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000).
- Acuerdo día de madre comunitaria CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000).
- Y DOSCIENTOS SESENTA MILLONES (\$ 260.000.000) para el programa subsidios a madres comunitarias.

Lo anterior significa que el CUARENTA Y SIETE PUNTO VEINTISIETE POR CIENTO (47.27%) del presupuesto asignado a la secretaria de la mujer se lo lleva el programa de madres comunitarias, quedando solo el CINCUENTA DOS PUNTO SETENTA Y TRES POR CIENTO (52.73%) del presupuesto equivalente a DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$ 290.000.000) para los cinco proyectos que nos deja en grandes dificultades para cumplir las metas propuestas en el plan de desarrollo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 38 de 97

Según lo anterior expuesto, sugerimos que ustedes señores Concejales ponentes del presupuesto 2018 realicen sus buenos oficios para lograr el aumento presupuestal para los proyectos ya mencionados, esperamos una gestión favorable a esta solicitud.

Agradeciendo muy cordialmente

La suscrita
Gloria Ospina Chica.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doña Gloria muchas gracias por exponernos eso.

Entonces.

Le damos la palabra entonces al honorable Concejal y ponente Bladimir Sierra bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente.

Buenos días.

Para dejar claro en el acta, el tema que antes expuso la doctora Elda y ahora la señora Gloria Ospina Chica como veedora del Concejo consultivo de mujeres; como bien escucharon hace referencia a la misma inquietud, a la misma necesidad y comparten la propuesta. Entonces son dos propuestas que van en una misma línea de fortalecer el proceso de la mujer.

Perfecto, gracias señor Presidente.

Estamos de acuerdo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 39 de 97

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias honorable Concejal.

Continuamos entonces con Junta de Acción Comunal del Barrio el Mirador, por favor el representante de la Junta de Acción.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JORGE MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL MIRADOR

Muy buenos días mi nombre es Jorge Martínez, soy el actual Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio el Mirador.

Más que una propuesta, más que una iniciativa, el proyecto que estamos presentando es una urgencia digo yo manifiesta porque este proyecto que tiene la Junta de Acción del barrio el Mirador tiene tres aspectos o tiene tres razones fundamentales para hacerlo.

El proyecto que se está indicando tiene que ver con el tema de las vías; dentro del presupuesto que se tiene asignado para el 2018 son OCHO MIL TRECIENTOS DIEZ MILLONES (\$ 8.310.000.000) para vías del Municipio de Bello. Dentro de lo que es el barrio el Mirador se cuenta que desde hace, algunos de pronto tienen una periódico que se está dando afuera y de algunas actividades que se van hacer en el mirador a partir del tres de Noviembre, está cumpliendo TREINTA Y CUATRO (34) años de fundado el barrio el Mirador y dentro de esos TREINTA Y CUATRO (34) años de fundado el barrio el Mirador la administración nunca ha hecho ningún tipo de intervención en el sentido de las vías. Y porque digo esto, porque como ven en la foto esta es la única entrada del barrio el Mirador y la única salida y como pueden ver a los costados los propietarios de los vehículos dejan parqueado el vehículo; esto que genera, congestión, accidentes de tránsito, ya hasta muertes muchas veces en ese sector.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 40 de 97

Entonces esa es una de las razones fundamentales por las cuales se hace necesario que en el barrio el mirador se hagan dos intervenciones viales porque yo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Qué pena.

Por favor hacemos un poco de silencio que nuestro compañero está exponiendo y merece respeto.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JORGE MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL MIRADOR

Entonces el barrio el Mirador lleva todos estos años sin ningún tipo de intervención, fijémonos que el barrio el mirador tiene cinco etapas construidas, desde la etapa dos que es esta, es la única, como les digo es la única entrada y salida.

Otro de los temas o necesidades del barrio es con lo que tiene que ver con la población; el barrio tiene aproximadamente MIL TRECIENTAS (1.300) viviendas bi familiares, no unifamiliares sino bi familiares dentro de un censo que se hizo hace tres años; esto que representa, DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) viviendas que tiene el barrio el Mirador solo el barrio el Mirador en las cinco etapas que tiene una población aproximada entre cuatro habitantes por residencia llegando a un extremo de DIEZ MIL CUATROCIENTAS (10.400) habitantes solo del barrio el Mirador, sin contar la nueva urbanización que tiene proyectados OCHOCIENTAS CUARENTA Y CUATRO (844) viviendas de las cuales ya hizo la mitad y esto está generando MIL CUATROCIENTOS (1.400) habitantes más, que al 2020 estaríamos contando con una población aproximada de TRECE MIL QUINEINTOS DIECISEIS (13.516) habitantes con el asentamiento de la vereda Quitasol que esta enseguida de la urbanización Mirasol.

Entonces miren que toda esta población tiene represada solamente la vía que les estoy mostrando al inicio, entonces estamos contando con más de SEIS MIL (6.000)

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 41 de 97

o SIETE MIL (7.000) vehículos que transitan solamente por esa entrada y salida. Dentro de planeación que no alcanzaron a contestarme a tiempo, se tiene proyectada las dos vías, una en la calle 75 a salir al barrio San Andrés y la otra en la calle 68 a salir al barrio de los Alpes y conectar con Hato nuevo y la obra 2000.

Entonces esas son más que todo las problemáticas que tiene el mirador, sin contar como les decía el tema de los vehículos; todo, aproximadamente tendremos alrededor de SIETE MIL (7.000) vehículos que transitan en esa zona y esto ha generado mucha congestión en el sector, es un barrio como les digo de mucho tiempo, de muchos años que la administración no ha intervenido y esto que está representando, estos habitantes más de DOCE MIL (12.000) TRECE MIL (13.000) que tiene el barrio como lo decía anteriormente, esta población miren, hay Municipios donde solo tienen DOS MIL CIENTO SIETE (2.107 habitantes) y el barrio el Mirador prácticamente abarca tres o cuatro Municipio que están representados en ese barrio. Entonces miren la magnitud del problema, no es DOCE MIL (12.000), no son DOSCEINTOS (200) ni TRECIENTOS (300) habitantes, estamos hablando más de una población de cualquier Municipio como Ebejico que tiene DOCE MIL (12.000) Caicedo SIETE MIL (7.000) Abriaquí DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES (2.773) habitantes y eso sin contar con un sinnúmero de Municipios a nivel nacional que tienen menos de esa población de la que existe en el barrio el Mirador.

Entonces honorables Concejales si me gustaría pues que tuvieran pendiente este proyecto dentro del presupuesto del 2018 porque eso es una necesidad como lo digo manifiesta, es una urgencia de que el Mirador tenga unas dos vías de salida y acceso porque estamos prácticamente atrapados solamente con esa vía para salir y entrar al barrio; esto es horas pico es impresionante, nadie le ha puesto atención a esto y ya son TREINTA Y CUATRO (34) años que lleva este problema. Esperemos que nos sean otros seis años o siete años que quieran intervenir ese tipo de actividades.

Entonces en representación de ustedes esta de que este proyecto se haga aunque como les decía planeación no me alcanzo a contestar pero se tiene proyectado esas dos vías, esperemos que se empiecen a ejecutar lo más ligero posible y no sea mayor el problema en temas de movilidad en el sector el barrio el Mirador.

Muchísimas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 42 de 97

Además que este proyecto beneficia a otros barrios como es San Andrés, los Alpes, el tema de; porque tiene ya varias vías que conectarían con todos estos barrios aledaños al barrio.

Muchísimas gracias por su atención.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Jorge muchas gracias por su intervención.

Entonces siguen los representantes de la Asociación de Afrocolombianos residentes en Bello.

Por favor entonces nombre y el grupo que representa por favor.

Asociación Afrocolombianos residentes en Bello.

Bien pueda tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR TOBÍAS EGIDIO MORENO RAMOS REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AFRO BELLO

Bueno en primer lugar muy buenos días, complacido de estar en este espacio agradeciendo al señor Presidente del Concejo Municipal, al señor Secretario, a todos los Ediles que nos dan la oportunidad de estar en un Recinto tan importante como es el recinto de la democracia, gracias a ellos.

Nosotros, yo o me llamo mejor Tobías Egidio Moreno Ramos, soy el representante legal y Presidente de la Asociación Afro Bello, o sea de todos los residentes Afros en Bello.

Decimos que la organización es un tema no gubernamental que reúne todos los intereses de una población de más de CUATROCIENTOS (400) afiliados y que por consiguiente merecen una atención muy especial; recordemos que las organizaciones sociales y especialmente la que depende de la ley 70 que son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 43 de 97

organizaciones sociales pero organizaciones urbanas, en este caso Afro Bello; es una legislación que deben de cumplir todos los Municipios de Colombia dándole las garantías y propiciando los medios para que esas organizaciones puedan desarrollar todas sus actividades, sub programas y proyectos.

Y aquí entonces hablamos de un principio de la igualdad, acá tenemos un proceso de desigualdad que se da en el mundo, hablamos de que los países más desiguales son Sudáfrica en primer lugar, le sigue Haití, posteriormente Honduras y Colombia ese encuentra en el cuarto lugar, en el cuarto lugar. Lo que implica decir que Bello no es la excepción para buscar la igualdad entre sus congéneres. Y en América Latina, Colombia ocupa el tercer lugar de desigualdad, no digo que estamos en un país maravilloso pero con desigualdades.

Cuando nosotros hablamos de los programas de grupos étnicos.

Pásalo un poquito hacia arriba.

Bueno ahí dejémoslo.

Nosotros tenemos una propuesta de inclusión, decimos que el Municipio de Bello es un Municipio que tiene aproximadamente unos VEINTIOCHO MIL (28.000) Afros y en la proyección del nuevo censo se cree que en toda, con toda el andamiaje de la bandada de las personas de diferentes regiones del país, Bello puede tener aproximadamente unos CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000) Afros presentes; lo que implica decir bajo este aspecto que hay que aumentar el presupuesto, hay que establecer los medios necesarios para que los Afro Bellanitas que tanto le han aportado al municipio de Bello en materia educativa, en materia de salud, en materia de obras públicas; es decir en todas las lateralidades los Afro presentes en Bello han participado incluso en una incidencia muy importante que es la incidencia política. Nosotros tenemos incidencia política en Bello donde entonces también merecemos que se nos mire con otros ojos, con lupas que permitan entonces poder sacar a nuestra población del lugar tan bajo de donde se encuentra.

Así que las propuestas que nosotros tenemos y no me voy a meter mucho en la, porque el tiempcito es muy corto y lo que hay que hablar en este tema es muchísimo; aumentar el presupuesto en otros millones, digamos CINCUENTA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 44 de 97

MILLONES (\$ 50.000.000) para apoyar los eventos comunales, nosotros tenemos aquí tres eventos de ciudad; yo le preguntaría a la administración y especialmente al secretario de hacienda, el año pasado se estableció un presupuesto para los Afros en Bello y que paso con el presupuesto que no se ejecutó un solo peso, que paso con eso. Y lo que ha corrido de este año 2017 encontramos que tampoco. Entonces que se va hacer con los Afro presentes en Bello, nosotros no hemos podido desarrollar ninguna de nuestras actividades que tradicionalmente las veníamos ejecutando a través de las administraciones que de alguna manera nos colabora y ahora encontramos que para los Afro absolutamente nada.

Y recordemos esto, las políticas públicas que mandan directamente del plan de desarrollo tienen tres ejes fundamentales.

1. Que sean programáticas.
2. Que sean presupuestadas
3. Y finalmente que sean implementadas.

Y si ese fenómeno nos e da no existimos, no existimos en la realidad.

Nosotros estamos hablando, exigimos de parte de la administración un elemento muy importante que es el reconocimiento, la justicia y que ya no hablen de desarrollo sino de un emno desarrollo; el emno desarrollo está plasmado en los convenios internacionales, estamos hablando de la ley 21 que fue acogida a través del bloque de constitucionalidad y se establece es el convenio 169 en la ley 21. Nosotros entendemos que la ley 21 los artículos 6, 7 y 8; 6, 7 y 8 nos hablan de ese convenio de ginebra y que en ese convenio nosotros no podemos tener algunas posibilidades que establece la ley 70 que nos habla directamente de la promoción y no de competencia a través de las licitaciones que están establecidas en el 80 y a nosotros nos tratan como ley 80; nos dicen los rubros, son rubros irrisorios VEINTE (20) QUINCE (15) TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) que se pueden ocultar en forma directa pero que la administración dice no, sacamos a licitación y cuando sacamos a licitación ya hay unos señores proponentes adelante y le entregan esos rubros a esas personas que ni siquiera se sabe cómo, dónde y con quien van a ejecutar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 45 de 97

Miren ustedes, y esa situación nos afecta en forma directa a nosotros porque a nosotros nos han visibilizado.

Pasamos la diapositiva.

Entonces bájala un poquito por favor.

Se devolvió.

No, pero poneme en la segunda.

Otra, la tercera.

Bueno.

Cuando nosotros hablamos de que tenemos una propuesta importante y tenemos tres eventos de ciudad estamos hablando el día de la Afro colombianidad, el día 21 de Mayo; que hicimos, no pasó nada. En los Municipios aledaños del Área Metropolitana de Medellín se hicieron programas y las administraciones públicas dieron los recursos para analizar dichas actividades, en Bello que paso, que paso. Tenemos otro evento que es poderle brindar a los niños y jóvenes unos programas recreativos, deportivos y unos, hacemos unos programas de futbol inter barriales que nos permiten visibilizarlos y ponernos en, digamos en relación con nuestros paisanos, nuestros congéneres y poder hacer interculturalidad porque no es exclusivamente de los negros, es una cuestión intercultural que permite que nosotros podamos interactuar entre todos.

Y tenemos otro programa que es el día de la familia donde se arrutinan aproximadamente más de MIL (1.000) personas, estamos diciendo eso no se hace con DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) por favor, para ese día de la familia donde nosotros convocamos aproximadamente MIL (1.000) personas nosotros decimos hombre es irrisorio pero si CINCUENTA MILLONCITOS DE PESOS (\$ 50.000.000) como para que podamos avanzar.

Los otros programas, hombre como es que damos un presupuesto de CIENTO DIEZ MILLONES (\$ 110.000.000) y de ahí salen tres funcionarios que tenemos en la casa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 46 de 97

multativa Afro. Entonces para que se van aceptar CIENTO DIEZ MILLONES (\$ 110.000.000) exclusivamente para pagar los tres funcionarios y entonces el resto de la plata que, en que se invierte, yo quisiera conocer de parte del señor tesorero que nos dijera en que se han invertido esos dineros.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias a usted por.

Entonces continuamos con el representante.

Me disculpa, con el uso de la palabra el honorable Concejal y ponente Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo a todos y cada uno de los presentes.

Señor Presidente ya faltan por exponer dos personas en. Bueno, dos o tres personas que faltan.

Yo quisiera con todo respeto a los honorables Concejales y a los presentes pedir algo y es lo siguiente.

La Acción Comunal de Barrio Nuevo, se acercó a nosotros los ponentes en su representación y nos pidió el favor de que los incluyéramos hoy en la exposición que tienen los diferentes estamentos porque ellos tienen un proyecto importante que la otra vez que estuvieron acá, el CDI.

No a mí solamente me dijeron ellos, yo ahí si no me comprometo más.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 47 de 97

Quería pedirles el permiso, la autorización a los honorables Concejales de que la Acción Comunal de Barrio Nuevo pudiese intervenir, porque ellos trajeron por escrito la propuesta e inicialmente les dijimos que no podíamos hacerlo porque lógicamente no estaba en el orden del día pero si la plenaria a bien lo tiene y lo aprueba yo les pido el favor que los escuchemos porque realmente para nosotros es importantísimo escucharlos. Teniendo en cuenta todo lo que se ha programado para la participación comunitaria yo creo que no iría en contravía al propósito de esta sesión.

Basiliso me acaba de decir que una señora quiere intervenir, pero la verdad la única entidad que se arrió donde nosotros como ponentes y con el documento escrito pidiendo las disculpas por no haber mandado en el momento dado debido a la no comunicación, no porque no lo hayan enviado sino porque no se dieron cuenta fueron ellos.

Les solicito muy comedidamente lo permita señor Presidente.

Muchas gracias a todos muy amables.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Nicolás Martínez.

Pues le agradezco tener esa deferencia hoy en son de la participación ciudadana pues ustedes como ponentes y usted como Presidente de la comisión pues ya lo está autorizando, le agradezco tener la deferencia también con esta mesa directiva. Entonces yo creo que no hay problema que en plenaria, los honorables Concejales estamos de acuerdo toda vez que lo repito, usted como Presidente de la comisión hoy lo está permitiendo y hoy queda entonces respaldado por todos los, por esta mesa directiva y por los honorables Concejales.

Y trascurridas dos horas de sesión.

Trascurridas dos horas de sesión es mi obligación colocarnos en sesión permanente, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿Aprueban honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 48 de 97

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos entonces.

Le damos el paso al representante de los Cabildantes del Adulto Mayor. Entonces por favor nombre y grupo que representa en micrófono, le agradezco mucho.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA GLADYS VALSA BEDOYA REPRESENTANTE DEL CABILDO MAYOR

Muy buenos días para la mesa directiva del Concejo en cabeza de su Presidente Octavio Jiménez y demás corporados y las personas presentes en este recinto.

Soy Gladys Valsa Bedoya, soy la representante del Cabildo del Adulto Mayor.

Para comenzar quiero dar como lectura al oficio que se envió que fue radicado esta semana y dice así.

El Cabildo del Adulto Mayor de Bello agradece a ustedes y el resto de corporados el apoyo que durante los últimos años nos han brindado, dado que en el actual periodo de sesiones del Concejo Municipal esta corporación tendrá la oportunidad de analizar, discutir y aprobar el presupuesto Municipal para el año 2018, les solicitamos incluir nuevamente el rubro fortalecimiento, capacitaciones, funcionamiento del Cabildo Municipal del Adulto Mayor. Que este contenga un monto de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 250.000.000) ya que dentro de las actividades a desarrollar el próximo año se encuentran varias actividades que en otros años se han tratado de realizar y no se ha podido lograr dar cumplimiento como se debe de dar por falta de presupuesto.

Como tales son encuentro de Cabildos del Área Metropolitana, lo hemos realizado así y nosotros siempre hemos querido que sea a nivel departamental, que los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 49 de 97

CIENTO CINCO (105) Municipios participen con una representación de dos o tres personas cada Cabildo, nunca se ha podido pues como ya lo dije por presupuesto y siempre lo hemos hecho solamente con el Área Metropolitana, en los Municipios del Área.

Tenemos capacitaciones para los cabildantes y las coordinadoras de los grupos de adultos mayores a quienes nosotros representamos y por quienes fuimos elegidos y debemos dar como ese cumplimiento a las cosas pues que ellos solicitan como son las capacitaciones para las coordinadoras y para nosotros los cabildantes que de una u otra forma las necesitamos en distintas áreas.

Tenemos el encuentro intergeneracional para conocimiento e intercambio y colaboración entre generaciones. Este año no se pudo hacer ningún encuentro intergeneracional por el mismo motivo de falta de presupuesto.

Esa actividad se hace con jóvenes de colegios de acá del Municipio de Bello en distintas edades, muchachos de primaria, de bachillerato con nosotros los adultos mayores y una vez que se hizo fue muy productivo, fue muy bueno, entonces estamos como en deuda de ese encuentro nuevamente.

También tenemos la celebración del día mundial de la toma conciencia del maltrato al adulto mayor, ese evento se realizó solamente como con un 10% de la población. La población adulta mayor son CINCUENTA MIL (50.000) mínimo CINCUENTA MIL (50.000) adultos mayores, pero nosotros contamos y el Municipio cuenta solamente con las personas que están inscritas en los programas que en este momento son más o menos OCHO MILLONES (\$ 8.000.000), perdón OCHO MIL (8.000) personas. Entonces con eso solamente se cuenta pero nosotros quisiéramos pues apoyar mucha parte de la otra población.

Ese es el día del no maltrato al adulto mayor que es el día mundial y se pudo celebrar como con el 10% de las personas que siempre se ha celebrado o que se quiere celebrar.

Bueno, otra cosa que si es nueva en este oficio, es incluir un proyecto que nosotros tenemos que se llama plan pasajes. Resulta que nosotros los cabildantes pues sabemos que el trabajo de nosotros es comunitario, es un trabajo comunitario y que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 50 de 97

hacemos con mucho amor para nuestros adultos mayores y con los grupos tenemos mucho pues que ver. En este momento con los enlaces que la doctora Claudia con toda esta semana aquí en la exposición que ella hizo, esos enlaces nos toca trasladarlos, los enlaces son un funcionario de la secretaria y dos o tres cabildantes, entonces a nosotros nos toca trasladarnos a la zona rural y a los distintos barrios del Municipio de Bello para tener pues el contacto como más directo con los usuarios de los grupos; entonces para eso necesitamos como una ayuda digámoslo así en pasajes.

Haber que más es acá.

Bueno yo pienso que es como lo que nosotros teníamos acá como en este oficio y esperamos que ustedes honorables Concejales esta colaboración sea, es muy importante para nosotros y para los adultos mayores a quienes representamos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doña Gladys Daza Vicepresidente de los Cabildantes por su exposición.

Entonces continuamos con los representantes de ASPENJUBE.

Entonces por favor nombre y grupo que representa tan amable.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONARDO DE JESÚS VELÁSQUEZ ARIAS REPRESENTANTE DE ASPENJUBE

Buenos días para todos.

Bueno mi nombre es Leonardo de Jesús Velásquez Arias, soy el Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Municipio de Bello ASPENJUBE.

Mi nombre es Leonardo de Jesús Velásquez Arias Presidente de la Asociación de Jubilados del Municipio de Bello ASPENJUBE.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 51 de 97

ASPENJUBE.

Mi presencia acá se hace porque de varios años venimos solicitándole al Municipio y al Concejo Municipal, ahorita nos toca acudir a él porque en diferentes ocasiones hemos tenido dificultades para tramitar algún auxilio que nos da la administración municipal; si bien es cierto no los dan, tenemos dificultades porque no saben en el momento que nos van a dar los auxilios de porque secretaria sale. Entonces ahorita en estos momentos acudimos a los honorables Concejales, a la comisión económica, al secretario de hacienda para que se nos tenga en cuenta porque de verdad que si bien es cierto nos ayudan tenemos dificultades, entonces nosotros realizamos varias actividades con nuestros Jubilados como es el día del padre y de la madre, como es un paseo que les hacemos a la costa Atlántica y también les hacemos la celebración de despedida de fin de año con algunos regalitos y algunas otras actividades. Quisiéramos hacer más pero de verdad que es que la cotica que nosotros les sacamos por nomina a los Jubilados es muy poca, son TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 13.345) ustedes se imaginan cuanto recogen al año, eso es muy poco. Por eso acudimos a ustedes honorables Concejales para que nos hagan el favor y nos colaboren y nos incluyan dentro del presupuesto Municipal ya que podía ser esa una de las oportunidades de nosotros poder hacer más por nuestros Jubilados.

De ante mano mil gracias y esperamos su buena colaboración.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno a usted muchas gracias Leonardo de Jesús Velásquez que es el representante de ASPENJUBE porque anteriormente habíamos escuchado al señor Gustavo de Jesús Ortega Delgado que es el de ASOJUBE listo, son dos entidades o dos asociaciones diferentes.

Le damos, continúa entonces los representantes de la Junta de Acción Comunal de la Madera.

Por favor entonces nombre y sector que representa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 52 de 97

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS ARMANDO DÍAZ MARÍN
REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA MADERA**

Muy buenos días.

Un saludo a todos los honorables Concejales, a la doctora la honorable Concejal no está pero; señor Presidente, señor secretario de hacienda muy buenos días.

Mi nombre Luis Armando Díaz Marín, habitante del barrio la Madera, miembro de la Junta de Acción Comunal Barrio la Madera a quien les agradezco también la presencia y el acompañamiento, eso es apoyo incondicional.

Nosotros queremos presentar un proyecto que queremos justificar y que el barrio la Madera por fin y me disculpan las palabras, por fin sea tenido en cuenta; yo creo que para muchos compañeros de la JAL, para compañeros del Concejo yo creo que nunca habían visto o habían recibido un proyecto de la Madera, porque hay razones varias, administraciones, malos proyectos, mala administración.

Entonces nosotros queremos ahora que por favor nos den un punto, nos pongan en consideración de todas las cosas que queremos. En el barrio la Madera no se ha hecho con todo el respeto nada, lo único que tenemos es un reconocimiento de la EAFIT que nos hizo un libro, este libro fue publicado el año pasado y es denominado un lugar oculto en un barrio invisible.

Qué pena decirlo pero el barrio la Madera es un barrio que entre sus reseñas históricas y quien pueda ver ese libro, pueda ver ese link o pueda estudiarlo, es uno de los primeros barrios de Bello y yo quisiera preguntar que se ha hecho, que se le ha dado; no, que se le ha quitado. Por eso queremos al honorable Concejo esta vez se nos tenga en cuenta, porque queremos y estamos enfocados en todas las poblaciones un proyecto que se va dar adelante, porque los quitaron; nosotros teníamos algo cultural como era la gallera más de CIEN (100) años, la destruyeron, crearon hoy, primero Carrefour, ahora Metro Cencosud. Que nos quedó de eso, nada; después quedamos la quinta de mis abuelos que yo creo que muchos de acá fueron almorzar a comer a tomarse algo, también algo de más de CIEN (100) años, algo cultural, que quedo de eso; no están haciendo un edificio, que quedo para el barrio, nada. Cuantas personas hoy en día viven allá, nadie, nadie tiene que ver con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 53 de 97

la Madera porque gente nueva que llega de otras partes y no se le ha dado importancia.

Por eso ahora se presenta un proyecto que es integrado, perdón; un proyecto que es integrado y que queremos sea significativo.

Aquí vemos unas pequeñas reseñas, reseñas de cuando era la quinta de mis abuelos en 1922 algo que se creó, que es patrimonio de Bello, si ustedes van y ven ese libro van y observan las fotos de la gente del barrio la Madera trotando, montando cicla, jugando chucha en la autopista norte, pantaneros de antes y no hemos sido tenidos en cuenta.

Por eso les pido, el proyecto se trató de presentar justificadamente y se pretende que.

1. Que se pueda tener una Junta, un salón comunal que no lo tenemos.
2. que podamos darle a compañeros habitantes partes lúdicas, educativas y deportivas.
3. Queremos una restauración de una cancha que fue hecha a los madrazos, luchadita pero la hicimos, queremos si se puede adecuar.
4. Queremos restaurar un parque infantil que está deteriorado.
5. Y queremos un gimnasio adherible para nuestros jóvenes.

Ahora dirán y porque tantas cosas; pues yo les voy a dar lo principalmente en cuatro proyectos que es el porque si yo me respondo los cuatro porque tengo justificación en cómo hacer y como sustentar un proyecto.

Porque se va hacer este proyecto y porque se pide esto.

La primera razón es porque estamos justificados, estamos legalizados, nos protege el congreso de la república en su constitución política dice el ejercicio en deportes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 54 de 97

en sus manifestaciones recreativas y culturales, deporte y la recreación forma parte de la constitución, del gasto público y se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Eso es lo que queremos, no lo protege la constitución política.

Que es la sede comunal, o sea los representantes de la población quienes son, la JAL por lo cual nosotros deberíamos tener derecho a un espacio, no podemos estar a toda hora haciendo una reunión en las calles, eso da pesar y más de uno de los primeros barrios. Nos protege la ley 743 del 2002 o nos protege no, nos avala. Entonces como para saber porque, porque tenemos justificación.

Porque el parque infantil, recordemos el funcionamiento, la operación de los parque, no los da la ley 1225 del 2008; centros de entrenamiento familia y sus regulaciones. Hay un porque.

Porque un gimnasio al aire libre, la implementación del parque seguros para la familia, salud y el bienestar también está incluido de nosotros en los proyectos.

Entonces ahí tenemos el primer porque.

Otro porque, porque nosotros somos con todo respeto uno de los fundadores de este Municipio, reseñas desde 1922 y si rebusca somos unos de los primeros que estamos. Pero porque entonces nosotros tenemos derecho a solicitar por hacer algo, porque estamos enfocados en estos cuatro proyectos que queremos nosotros darle a nuestro barrio, a nuestra comunidad una integración para, una dirección de una Junta de Acción comunal. Vamos a recibir un parque que es para nuestros niños, vamos a restaurar una cancha que es para nuestros jóvenes, vamos hacer un aire libre que lo que queremos es que nuestros jóvenes, nuestros adultos puedan practicar donde no lo tenemos. Pero entonces porque podemos hacer eso en un solo proyecto; primero porque tenemos un área específica, tenemos un área específica nosotros que nos está enfocando, si observamos en la parte de arriba, esto es lo que tenemos nosotros actualmente, entonces acá porque pretendemos, nosotros estamos haciendo una propuesta de que nos salga una sede, nosotros no pedimos lo mayor del mundo, queremos un espacio solamente que nosotros podamos administrar y ayudarle a los habitantes. Entonces la foto lo que indica es las partes, la parte del fondo donde vemos es lo que hoy en día se ve y donde

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 55 de 97

ponemos espacios para determinarnos, nosotros no somos ingenieros civiles, ni arquitectos; pero hacemos nuestra propuesta para que el honorable Concejo se digne con todo el respeto, pido ante todo el respeto, de que vaya alguien especializado porque nosotros no somos para ello. Nosotros queremos, actualmente donde estamos, mire se hizo un parquecito que lo hicimos a los cabales, lo he restaurado muchas veces, muchas personas de las que me conocen acá se han dado cuenta, he metido y he tratado de hacer con el deporte pero nos ha tocado reunir a los compañeros del barrio y a todos para que vamos una cuota, vamos a pintar esto; porque no hemos tenido un apoyo.

Entonces queremos si se puede dignificar y tener este sector.

Un parque que en estos momentos donde ustedes lo ven, si observan desde la parte de arriba, faltan piezas, hay tablas reventadas, todo deteriorado; que va hacer uno, como va mandar un chico a montarse en uno. Hace poquito alguien estaba montando se cayó y no se fue. Si observan en la parte de acá arriba no tiene donde pasen los tubos, si observan la parte de acá faltan tablas, si observan la parte de acá están las partes o los barandales deteriorados. Miren arriba no está, eso no es un parque para nuestros niños y peor de un barrio que esta central porque gracias a Dios, o sea yo creo que muchos han pasado, muchos han ido a comprar algo al metro; pero lo más importante es de que en estos momentos es un barrio que no tiene bandas criminales, no tiene ODIN, no tienen seguridad, seguro nuestro barrio. Sabemos de las Cabañas, sabemos en otros sectores pero si va al barrio, barrio nosotros no tenemos gracias a Dios eso porque como comunidad nos hemos tratado de enfocar en eso.

Y tenemos un espacio, estas son fotos áreas que se están manejando, donde proponemos se haga un gimnasio al aire libre.

Entonces la última respuesta es porque esos cuatro objetivos generales en un solo proyecto, porque tenemos ese mismo sector, se observaron desde la primera foto. Entonces nosotros, ahí es una propuesta.

Okey, perfecto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 56 de 97

Propuesta donde estarían ubicados en el sector que estamos, que es esta misma parte. Propuesta de que sectores van, propuesta de en qué sector quedaría y sería lo mejor ubicado para que a nosotros nos puedan atender. Propuestas técnicas de que se puede ubicar, cual es el mecanismo y cuál es la teoría.

Y a todos muchísimas gracias, espero se estudie, se tomen la molestia de tomar la lectura de este.

Muchas gracias, feliz día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor Luis Armando Uribe muchas gracias por su presentación.

Y continuamos entonces con los representantes de la junta de Acción de Barrio Nuevo. Entonces por favor nombre completo y sector que representa.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERMAN VANEGAS PRESIDENTE DE LA ACCIÓN COMUNAL DE BARRIO NUEVO BELLO

Buenos días para todos y para todas.

Mi nombre es Herman Vanegas Presidente de la Acción Comunal de Barrio Nuevo Bello.

Primero que todo agradecerle a la mesa directiva y a los Concejales Bladimir Sierra y Nicolás Martínez quienes nos propiciaron el espacio para nosotros poder intervenir.

Nosotros queremos dar a conocer una situación que tenemos en barrio nuevo de la cual vamos a, nosotros no vamos a desfallecer a ella. Entonces por eso estamos acá hoy.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 57 de 97

Tenemos dos videos que duran cinco o seis minutos más la intervención de nosotros, tres minutos, cuatro, están los diez minutos.

Muchas gracias.

Bueno, quiero compartir con ustedes lo que pasa; desde Julio 08 de 2016 se constituyó por parte de la ciudadanía de Barrio Nuevo en conjunto con funcionarios de primer nivel de la Alcaldía del Municipio de Bello una mesa de trabajo que tenía como objetivo tomar las acciones pertinentes para llevar a feliz término la construcción del CDI Barrio Nuevo, en el lote denominado torres de Barrio Nuevo; como parte de una promesa de gobierno y también como cumplimiento del plan de desarrollo en el cual quedo inscrito dicho proyecto y como consta en el mismo y de las cuales esos funcionarios salen a medios de comunicación diciendo a la comunidad que la construcción de dicho proyecto es un hecho y una prioridad para la administración en cabeza del señor Alcalde Cesar Suarez Mira. Después de más de un año de constituida dicha mesa de trabajo, la administración Municipal empezó a dar largas al asunto y a pesar de tener unos compromisos nacidos de la misma mesa de trabajo nunca se cumplieron. Ante la decidía de la administración Municipal, en el mes de Junio del presente año la comunidad solicito por medio de un derecho de petición se instalaran nuevamente la mesa de trabajo para retomar, para retomar el trabajo interrumpido y justificadamente por parte de la administración Municipal a la cual fue citada la comunidad de barrio nuevo el 29 de Junio del 2017 por parte del delegado de la dependencia de inclusión social doctor Cesar Gómez, quien lidero este reinicio, pero en esa reunión quedaron unos compromisos para reunirnos con funcionarios de primer nivel del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el 24 de este año en curso; compromiso también incumplido hasta el momento. Lo que demuestra la inoperancia reiterada de la administración Municipal para atender las justas reclamaciones y necesidades de nuestra comunidad.

Tenemos unos interrogantes.

¿Dónde está el control político a la administración y sus funcionarios?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 58 de 97

Exigimos el cumplimiento de los compromisos que en la mesa de trabajo se generaron a cargo de la administración Municipal y que no se han cumplido. Y miren lo que les voy a compartir.

Nos pidieron una documentación para una gestión que estamos realizando la Junta De Acción Comunal y nos encontramos con una perлита, que están negociando el lote de torres de barrio nuevo. ¿Es verdad? Exigimos que se le de cumplimiento al plan de desarrollo donde se incluyen la gestión para la construcción de dos CDI en el Municipio de Bello, y donde los funcionarios públicos se comprometieron en medios de comunicación con la ciudadanía de Barrio Nuevo diciendo que esos CDI, que uno de esos CDI eran en Barrio Nuevo.

Dios les pague, muchas gracias por la participación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muy bien a usted compañero muchas gracias.

Entonces de esta manera terminamos con las intervenciones de los diferentes sectores, los diferentes representantes de estos grupos poblacionales y algunas dependencias de la administración Municipal.

Y le pido por favor entonces que esta propuesta no la dejan por favor que es la que nos falta física para completar el paquete que tenemos de todos los grupos y las líneas que participaron.

Entonces quedan los micrófonos abiertos, bien pueda honorable Concejal ponente Bladimir Sierra tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente.

Bueno yo quiero pues lo primero es felicitar a la comunidad en representación de cada una de las personas que participaron. Créanme que me siento orgulloso de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 59 de 97

cada uno de ustedes, fueron sustentación de propuestas totalmente ubicadas dentro el marco real.

Doctor Alberto yo creo que hoy esta sesión demuestra la capacidad, el compromiso y el conocimiento por cada una de las personas que representaron sus sectores sociales de las problemáticas de nuestra ciudad. Hoy es una sesión bien enriquecedora donde tanto a nosotros desde nuestra vocación y obligación como a administración nos colocan en contexto temas netamente sociales que están inmersos en el plan de desarrollo, que están pendientes es de ejecutar y que bueno somos conscientes como inclusive algunos de ellos lo manifestaron siendo solidarios con la situación del Municipio que no se han cumplido a la fecha pero que tienen que cumplirse en el menor tiempo posible. Yo pienso que cada una de estas situaciones si se logran sacar adelante lo único que hacen es fortalecer la calidad de vida de los Bellanitas, de los procesos, dar cumplimiento por parte de la administración en cabeza de nuestro Alcalde el doctor Cesar Suarez del plan de desarrollo y obviamente a nosotros los corporados, la corporación como tal nos tiene que satisfacer tanto de nuestro compromiso como de nuestra vocación.

Cada una de estas propuestas tienen un matiz y un componente social tan fuerte doctor Alberto que yo sé que van a tocar en el Concejo de Gobierno, en el comité del presupuesto en cabeza suya como Hacienda y principalmente nuestro Alcalde van a tocar fibras para que haya todo el compromiso por parte de la administración; no sé hasta qué punto se pueda cumplir todo pero que si trabajemos con estas propuestas para mejorar.

Yo si le solicito desde la comisión de ponentes en nombre de mi compañero el doctor Martínez y mío, que lo hagamos con toda la responsabilidad y todo el compromiso; y que tengamos, ya usted se lleva todo el paquete hoy, se lleva ya toda la información y que en el menor tiempo posible podamos entonces sentarnos, bueno sentado permanezco siempre lo he dicho. Pero nos podamos reunir con mi compañero para que estructuramos entonces como vamos a organizar el proceso para contestarle a la comunidad cada una de las propuestas porque insistimos, para el día de primer de bate deben ya estar listas y socializadas con la comunidad.

Eso es lo primero felicitarlos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 60 de 97

Y lo segundo es agradecerles por el respeto que tuvieron con la corporación. Miren, uno puede tener diferencias dentro de los procesos, yo siempre lo he dicho, pero cuando se fundamentan en el respeto es donde es enriquecedor con los procesos democráticos y cada uno de ustedes los que estuvieron ahí, dieron hoy un ejemplo de eso pero así gigante y se los quiero valorar; yo pienso que de eso se trata el liderazgo, cada uno de ustedes en representación de sus comunidades, su sector tienen un liderazgo, por algo los escogieron para que los representara. Pero demostraron gallardía, altura, responsabilidad y respeto por el mismo proceso, es que muchas veces no es ni con los demás aunque obviamente, parte de uno mismo porque con el respeto que ustedes hicieron cada una de la sustentación de sus propuestas, créame que comprometen más a cada uno de nosotros como servidores públicos y a los funcionarios para devolver el proceso con el mismo respeto.

Entonces los felicito y les doy las gracias por este ejercicio que me parece a mí que es el principio de algo muy positivo, pero queda usted, en manos suyas doctor Alberto en representación de nuestro Alcalde el doctor Cesar que este ejercicio llegue a muy buen final. Por lo menos si no al que esperamos, que hoy genere un impacto positivo en algo.

Y yo soy muy, insisto con esto porque yo soy muy consciente de los temas presupuestales, en lo público hay dos escenarios el ideal y el real; el ideal que todos quisiéramos para nuestras comunidades y que en términos económicos cuesta, tiene una cifra. Pero el real que es la verdadera capacidad que se pueda tener por parte del ente territorial.

Mal haríamos nosotros aquí en adoptar una aptitud, un discurso demagógico; cuenten con que sí, son los DOS MIL OCHOCIENTOS (2.800) de los bomberos, los DOS MIL (2.000) para no sé qué, los CINCUENTA (50) o CIEN (100) para aquello. Cuando vamos a la realidad presupuestal y no nos va alcanzar porque eso es lo que hay. Pero si sé que saliéndonos de ese discurso demagógico de imposibles, doctor Alberto si sé que podemos hacer algunos esfuerzos y argumentar el porque no de lo que no podamos hacer en la medida de este ejercicio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 61 de 97

Entonces como ponentes quedamos hoy satisfechos en la medida de lo que acabo de explicar ya la comunidad hizo su parte, la administración estamos ya expectantes de que haga una muy buena.

Y termino aclarando, fueron muy buenos, se manejó muy buena convocatoria para el proceso, todos los que llegasen se les, obviamente desde la norma y desde nuestra obligación se les iba a respetar su participación.

Aquí estuvo la secretaria, perdón; la niña de archivo que entre otras cosas le agradezco no solo el compromiso sino de la forma tan organizada que monto todo, a Sol; ella estuvo muy pendiente con su equipo de trabajo en horario de oficina de ocho de la mañana a cinco y media o seis de la tarde que esta el archivo abierto recibiendo todas las propuestas; se convocó inclusive por nuestro canal local TVN, se convocó por las redes sociales; insisto que a los que teníamos acceso a ellos se les hizo llegar toda la información.

Y aun teniendo muy buena asistencia hoy señor Presidente yo quiero dar esta claridad porque a mí me parece que faltaron muchas representaciones de comunidades organizadas y sectores sociales en el Municipio; y eso es triste, porque con seguridad que después van a salir comentarios pesados pero volvemos a lo mismo, cuestionamos, criticamos, juzgamos, muchas veces sin argumentos y la mayoría de veces sin participar de los procesos.

Si uno de ustedes no se logra sacar el proceso adelante con seguridad que tenemos toda la capacidad con la humildad y la gallardía de decirles discúlpenos no fuimos capaz o les daremos un argumento. Pero tendremos que aceptar sus cuestionamientos de cada uno de ustedes los que participaron. Pero a mí, dentro de mi carácter a veces expreso las cosas fuertes pero a mí que no me venga a cuestionar, aun teniendo todo el derecho constitucional obviamente y respetándose, alguna de las comunidades que no hicieron participe hoy después salen a cuestionar.

Entonces en eso quiero ser claro señor Presidente porque no se quien lo decía ahora, alguien lo dijo no recuerdo y se lo valoro quien sea lo sabe; ver estas gradas hoy en este recinto lleno, les da todas las facultades para que hagan parte del proceso inclusive cuestionando, pero aquí permanecemos solos, damos los debates

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 62 de 97

y sin argumentos de estas puertas para afuera nos estallan como hablamos en el orden popular, muchas veces desde el desconocimiento. Entonces eso es triste porque esto es público, esto es público y eso como mínimo sepan y conozcan la información y más aún apóyennos, no desde lo político para que sea claro no, es desde la gestión y el proceso de la corporación porque muchas veces es solo la voz de nosotros representando una comunidad, pero no es lo mismo cuando hablamos y esa comunidad está ahí latente y pendiente.

Señor Presidente le agradezco también a usted, y al equipo de trabajo de la corporación que nos han estado ayudando mucho en todo el proceso de la ponencia, no ha sido fácil porque es mucho, es mucho lo que está involucrado pero con el apoyo de ustedes vamos bien en los términos que hemos logrado proyectar.

Con la ayuda de Dios antes del 03 de Noviembre tenemos nosotros, tenemos nosotros ya la ponencia radicada para que la comisión de asuntos económicos y la plenaria proyectemos el primero y segundo debate, donde de una vez prográmense porque en ese primer y segundo debate lo ideal es que toda la comunidad este porque insisto, para que tengan la información de primera mano, e inclusive en un momento dado dependiendo de cómo se planifique el tema social, hasta qué punto también ese día se les da participación.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Eso es lo que estamos haciendo desde la corporación y a lo que hemos estado invitando el trabajo en equipo y eso es lo que estamos haciendo para que este proyecto que es tan importante pueda tener precisamente los resultados y el impacto que necesitamos, a lo que nos debemos que es la comunidad Bellanita.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Alex Varela.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 63 de 97

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias nuevamente Presidente.

Tres anotaciones especiales en esta mañana; la primera de ellas también sumarme al regocijo que me da el tener esta participación de cada una de las asociaciones y cada una de las entidades que representan a la comunidad aquí en este recinto, de verdad que es satisfactorio y lo llena a uno de mucha alegría el ver estos procesos que tendrían que ser así a diario, a diario. Pienso que los mayores veedores de estos procesos democráticos tienen que ser la comunidad como tal, no basta solamente con elegir en un mes de Octubre, en un mes de Marzo y listo, y abandonarnos a las manos y designios de quienes elegimos; también hay que hacer una veeduría y eso es bueno que todas las personas que están acá un domingo lo hayan hecho con la altura y lo hayan hecho con el compromiso que lo hicieron.

Felicitaciones nuevamente y de verdad que me siento muy gozoso de poder estar tan acompañado hoy en este recinto.

Lo segundo señor Presidente es, haciendo someramente unas cuentas sobre todo de los grupos poblacionales que proyectaron en dinero sus peticiones estamos hablando doctor Zuluaga de algo un poco más de CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 5.980.000.000), es de lo que estamos hablando sumando los DOS MIL (2.000) de la ESE, los TRECIENTOS OCHENTA (380) de ASOCOMUNAL, TRES MIL (3.000) de bomberos, CIEN (100) de madres cabezas de familia, madres comunitarias, DOSCIENTOS (200) de las mujeres, CINCUENTA (50) de Afro, la asociación Afrocolombiana, DOSCIENTOS CINCUENTA (250) de Cabildo Adulto Mayor y algunos abstractos como los CDI de Barrio Nuevo que obviamente tendrían que ser muchísimos más pero no dieron una cifra como tal. Calles del Mirador y reconocimiento a la Madera y toda la infraestructura que el Ponente también nos ponía; pero en lo que fue en dinero y eso faltan, aquí faltaron muchas comunidades que lastimosamente pues no sé porque no se inscribieron porque si tengo que reconocer de que se hizo la publicación y de que se hizo de la forma como debía de hacerse, lastimosamente hay muchas personas que hubieran querido estar en este momento y haber puesto en conocimiento de todos nosotros las necesidades que tienen su diferentes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 64 de 97

comunidades. Pero en este sentido, doctor Zuluaga usted como representante de la administración, secretario de hacienda que está aquí con nosotros; yo si quisiera y le pido el favor, no en nombre porque no me han nombrado, pero en nombre de esta curul de que si hagan un estudio serio, de que por favor esto lo tiren al olvido como un simple requerimiento de ley o normativo, que no se quienes se tengan que sentar a mirar temas muy importantes; yo no puedo darle aquí valoración a ninguno de ustedes porque estaría haciendo mal, pero hay temas coyunturales, hay temas muy importantes que hay que mirar que la administración tiene que mirar con una lupa especial.

Y el tercer punto pues ya que lo dijo el honorable Concejal Bladimir entonces no es necesario una proposición, en el primer debate y esto se tendría que hacer por enmienda, porque lo que si vayan a poner dentro del plan de desarrollo, ve perdón dentro del presupuesto, tendría que hacerse por enmienda; entonces yo invito a toda la comunidad para que en ese primer debate estén también presentes como lo están hoy.

Y señor Presidente le solicito a su merced se ponga en uno de los puntos del día, no solamente que sea el debate del presupuesto sino las respuestas de la administración a cada una de estas once peticiones que se dieron el día de hoy. Y a los que le dijeron si obviamente con el anexo de las enmiendas al presupuesto y a los que le dijeron no, von la debida certificación y con la debida justificación de porque se les está diciendo que no.

Y me parece honorables ponentes que estaríamos dándoles un excelente termino a este ejercicio democrático que hoy comenzamos, me parece que debe de ser la postura que debemos de acoger y vuelvo y digo, no hay necesidad de proponerlo porque el honorable Concejal Bladimir ponente nos dice que así se tenía ya pensado, entonces solo basta que llegue el momento y que ojala lleguen también todos ustedes los invitados.

A todos muchas gracias señor Presidente y pienso que de hacerlo así va ser muy satisfactorio para las comunidades.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 65 de 97

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Concejal Alex Varela.

Bien pueda honorable Concejal y ponente Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

Se me pasaba algo y es lo siguiente doctor Alberto.

En las dos propuestas que tocaron infraestructura, que de hecho pues obviamente todos estuvieron a la altura e insistió la felicitación y la satisfacción que tengo, pero si quiero resaltar.

¿Dónde está?

Con todo respeto no lo conozco, el del Mirador, quien es. A es usted.

Mire, no se sienta incomodo ninguno de los otros pero yo quiero resaltar esto en este sentido y es hombre mire, así debemos de trabajar, me encanto y me sentí supremamente cómodo yo lo exprese inmediatamente aquí a mis compañeros con su exposición, porque desde su humildad pero con mucho argumento usted expone, expuso y hace visible un tema de una comunidad dentro de su estructura social, créame que, doctor Alberto esa propuesta pasa y articula por una cantidad de dependencias, infraestructura; de hecho me siento satisfecho porque yo tengo conocimiento de que muchos de esos procesos ya están inmersos dentro de los planes de acción cierto. Entonces tampoco digamos lo que va ser muy difícil empezar a cumplir con las expectativas de esa comunidad y usted tiene una lectura de su sector así, yo no sé cuántos años vivirá usted allá pero la tiene clara y créame que su comunidad en representación suya como Junta de Acción Comunal se debe de sentir satisfecha porque tiene muy buena visión de las necesidades de su comunidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 66 de 97

Entonces propuestas de esas articulan con una cantidad de dependencias. Entonces esa propuesta debe de venir certificada por, ese acompañamiento certificado por esas dependencias. Lo mismo que la de Barrio Nuevo, que es un tema que conocemos y que venimos trabajando, particularmente yo en eso ahí, pero también sabemos de las situaciones que han pasado. Entonces también la respuesta por parte de ellos porque lo que si queda claro es que los argumentos que se den aquí, el porque si o el porque no, van a tener el compromiso de acompañamiento desde el control político obviamente de la corporación.

Entonces en ese orden de ideas por lo menos los ponentes vamos a estar haciendo un filtro muy importante.

En lo de la Madera también, en los temas de infraestructura. Los otros que son económicos si son de su resorte y usted tendrá la potestad de decir sí o no hasta cuando y como y argumentarlo. Pero veo todo viable, hoy no me voy triste en el sentido de decir hombre es que así tengan razón es algo inalcanzable no; doctor Alberto yo creo que nos vamos con mucho para trabajar.

Y señor Presidente insistimos en esto, lo manifestamos al principio, de pronto ha sido por nuestras ocupaciones no podemos mantener a todos los corporados como al tanto del proceso, pero créanme que cada una de las sugerencias que hasta el momento los corporados que hasta el momento han intervenido han hecho, están y usted si lo sabe señor Presidente porque con usted hemos trabajado de la mano, están inmersos dentro de la planificación de la ponencia, tal cual todo porque de hecho quien tenga el mas mínimo conocimiento, compromiso del manejo de proceso obviamente en eso tendría que pensar porque si no yo le decía al principio lo menos que necesitamos hacer en esto son procesos o procedimientos desde el cumplimiento de la norma si pero inocuos para los objetivos, aquí queremos hacer una ponencia a la altura de su delegación señor Presidente pero mucho más a la altura de la necesidad de la ciudadanía; que obviamente insisto en lo público he aprendido que nada es suficiente pero que por lo menos se ha dado el esfuerzo y el compromiso.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 67 de 97

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal, créame que yo desde la mesa me siento muy tranquilo porque de la manera como estamos precisamente convocando para este proyecto de acuerdo y hacerlo con lo que nos caracteriza y lo seguiré diciendo siempre, con ese compromiso, con ese buen criterio y con esa responsabilidad y hoy desde la mesa me siento muy tranquilo porque vamos con el paso a paso y creo que si los honorables Concejales están viendo y observando de la calidad de ponentes que le colocamos al proyecto, con una claridad también que todos tenemos esa capacidad, todos tenemos esa voluntad y todos seríamos capaz de representar este proyecto.

Gracias honorable Concejal Bladimir.

Entonces con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente.

Primero agradecerle a todas las personas que nos acompañaron hoy, decirles que, agradecerles porque, no voy a sacar la cara por la administración porque no lo voy hacer, quiero dejar ahí es que ellos nos e las saben todas, si ellos hoy vinieron aquí a exponer estas problemáticas es porque realmente lo necesitan en los sectores y eso se debe de hacer.

Doctor Alberto mire, solo por encima voy a tocar unos temitas; esto solamente requiere una cosa, se llama voluntad política, para poder hacer este tipo de cosas cierto; solamente es eso, voluntad política porque se puede hacer y el honorable Concejal Bladimir lo decía, es viable, totalmente, claro, claro. Cuanto se lleva, porque yo he sido un crítico. Cuanto se lleva FEDELIAN en sus contratos, sigo siendo critico porque yo no estoy de acuerdo con eso; FEDELIAN que es una asociación que contrata con el Municipio y le cobra solo por administrar esas platicas, se lleva OCHO MIL (8.000) DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.000) y es lo que necesitamos para hacer estos programas, solo por administrar esas platicas, sin hacer nada señor secretario, usted lo sabe cierto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 68 de 97

Los que no pagan impuestos porque están exonerados, otra platica que se está perdiendo en el Municipio, cuanto recogemos ahí.

Entonces vuelvo y repito, esto solamente es de voluntad, voluntad; DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.000) no es mucho. Aquí estábamos vendiendo unos bienes del Municipio cierto, esa platica también puede ir allá, señor secretario vamos a invertirlo en lo social, es que esto lo podemos hacer.

Hace días aprobamos un proyecto del impuesto a la telefonía, entonces aquí si hay de donde sale la plata, pero vuelvo y repito, falta es voluntad política.

Ojala, ojala que esto se pueda dar, a los ponentes del proyecto, ojala que la administración municipal les colabore. A usted doctor Zuluaga como secretario de hacienda, hoy usted recoge aquí un poco de información, obviamente cuando llegue el debate pues tocaremos otros temas, hoy nos tocó este. Pero no se les olvide, a toda la población si hay voluntad esto se hace, si no nos e hace.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Gabriel.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Una bienvenida especial a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Señor Presidente en todas las participaciones ninguna es más importante que otra, y hago la claridad a lo que me voy a referir, con eso no quiero entonces interiorizar ninguna de las participaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 69 de 97

Pero a mi si me preocupa que la secretaria de la mujer, secretaria de despacho de pronto aproveche este momento para venir a solicitar que su secretaria esta deficitada, en una excelentísima participación que ella nos vino hacer en un informe de gestión y que nos dice que necesita un sinnúmero de recursos. Entonces yo creo doctor Alberto que si pues con lupa esa parte demasiado especifica, porque ella nos narró un sinnúmero de programas donde todos quedamos supremamente satisfechos los DIECINUEVE (19) Concejales y la aplaudimos; pero ella necesita el recurso necesario para impactar importantemente en esa secretaria, en esos hermosos programas que hace parte del plan de desarrollo. Entonces yo si pienso que ahí se tiene que tener especial cuidado, que lo que hago es aplaudirla también porque venir a defender su secretaria doliente por lo mucho que ama este ejercicio que ella hace y yo creo que si tenemos que tener pues los Concejales y la administración una situación especifica.

Primer punto señor Presidente.

Segundo punto, todos los compañeros de sus diferentes comunidades hacen una participación especifica por supuesto de la necesidad presupuestal. Pero yo pienso que aquí también hay que dejar claro algo, que aquí no es que de pronto si se logren hacer las cosas se le vayan a dar los recursos a esas personas, porque algunas no todas, siempre tendieron en su planteamiento hacer que permitan que ellos manejen la situación y yo pienso que eso no puede ser de ese resorte, jamás, porque entonces donde quedamos como administración pública; nosotros no somos aquí para, tenga usted para que, no, no, no. desde las diferentes programas que manejan las secretarias de despacho, donde articular esas propuestas para de pronto a esas secretarias generarles esas disponibilidades presupuestales necesarias para atender esta situación que las comunidades vienen haciendo. Eso pienso que si es diferente, pero aquí nadie nos va venir a decir en una forma pues incluso grotesca que entonces cuando sale una nueva licitación, ya están los licitadores y yo no sé qué y yo no sé qué, ejjjj pero es que si se queda uno rayado pues aquí pues, nos falta como. Entonces yo si pues espero que se entienda de las mejor de las maneras, se entienda desde la mejor de las maneras que nosotros al menos los Concejales y yo pensaría que la administración publica no puede permitir una coadministración sino que articule esas necesidades que hacen parte del plan de desarrollo, lo articulen a los programas de las secretarias, le den las disponibilidades y sean atendidas estas comunidades.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 70 de 97

Para mi es importante hacer también esa claridad porque no entonces es que diga, no me dieron, si me dieron, a entonces me dieron pero se lo dieron fue aquel, no, no, no, no.

Entonces yo pienso que hay que hacer esa claridad, me disculpan.

Y lo tercero señor Presidente, pues para terminar yo pienso que en esta también importante sesión ya se había hecho una el domingo pasado de la socialización donde vino una de las excelentes funcionarias que tiene la administración a socializar con nuestro secretario de hacienda este presupuesto 019, y ellos nos pasaron un pantallazo bien importante que yo sigo hablando de ese pantallazo. En el 2017 la información que se nos da es que se hizo una inversión social de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 273.000.000.000) y que se tiene proyectado para el 2018 hacer una inversión social en TRECIENTOS TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 303.000.000.000) si se piensa y se tiene proyectada hacer esa inversión, porque no atender entonces a todas las comunidades aquí presentes en esa sabiendo que vamos a tener TRECIENTOS TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 303.000.000.000) en inversión social siempre y cuando todos esos proyectos hagan parte de la líneas estratégicas del plan de desarrollo porque de resto no hay tutea, no podemos porque nosotros tenemos que cumplir el plan de desarrollo y permitir y favorecer a nuestros secretarios de despacho con las disponibilidades para que cada vez aumenten sus indicadores que nos interesan demasiado para que nuestra comunidad entienda que lo que se planteó como plan de desarrollo se vaya en la ejecución del mismo.

Entonces yo pienso señor Presidente que esas son tres situaciones que quiero plantear y a mi si me parece también importante, sino por proposición, también soy de la línea del Concejal Varela pero bien pues respetando la decisión de los ponentes de los cuales estamos nosotros muy contentos, porque entendemos el compromiso el doctor Nicolás y del Concejal Bladimir cuando asumen con responsabilidad como siempre lo han hecho en ser los ponentes de cualquier proyecto o como lo ha hecho alguno de los Concejales porque cuando nos asignan un proyecto pues hemos sido juiciosos en hacer el estudio para hacer la ponencia y el primero y segundo debate.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 71 de 97

Entonces es que si se les explique a las comunidades en forma pública que lo solicitado sí o no se puede o no realizar. Pero entonces ahí donde esta que realmente esto si surja efecto porque si lo entendemos en tal situación tan importante, hacen su participación con su ilusión y ni siquiera se les da la respuesta, entonces yo pienso que quedamos como, usted sabe señor Presidente muy bien de eso.

Bueno muchas gracias por la participación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Mauricio.

Así creo que lo estamos haciendo y seguiremos entonces en esta línea de la responsabilidad y transparencia.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Lorena González.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, la mesa directiva, mis compañeros corporados y demás personas que nos acompañan en el recinto.

Señor Presidente yo quiero hoy pues unirme al regocijo que sienten mis compañeros frente a las intervenciones realizadas hoy por los representantes se la comunidad. Yo creo que se necesita valentía y se necesita una alta sensibilidad social para venir hoy a sacar la cara por sus comunidades, yo creo que deben sentirse ellos tranquilos, bien representados respaldados y acompañados por ustedes; tal vez los que no asistieron hoy no supieron o no entregaron a tiempo sus oficios para poder estar hoy aquí pero estamos completamente seguros que no son solamente ustedes, que hay muchas personas con deseos de ser visibilizadas por la administración para inversión, para poder sentirse acompañados y realmente protegidos por la administración como debe de ser.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 72 de 97

Yo, y lo decía el Concejal Varela, sé que ninguna intervención es más importante que otra y frente a las intervenciones y otros aspectos del presupuesto me referiré en el primer debate como debe hacerse y según hoy tengo pues claridad; pero secretario, mal haría yo siendo la única mujer hoy en el recinto en representación de la mujeres de Bello, decirle que no me preocupa enormemente que el presupuesto de la secretaria de la mujer sea tan irrisorio; en un presupuesto de CUATROCIENTOS SEIS MIL MILLONES (\$ 406.000.000.000) para la vigencia 2018 esta secretaria tiene QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 500.000.000) eso equivale a un punto uno por ciento más o menos del presupuesto total. Yo valoro bastante también la valentía que tuvo la secretaria de la mujer el día de hoy, porque eso es lo que debe de hacer un servidor público, ser representación de la comunidad y para eso estamos señor secretario, yo creo que ella si sabe lo que es representar a la mujer Bellanita porque ella es la que ha sudado y padecido la falta de presupuesto de su secretaria; ella es la que se va con sus muchachas a buscar platica o capacitaciones para que se puedan ejecutar los proyectos de la secretaria.

Bien lo decía ella, cuando era un programa de la secretaria de integración social tenían más plata que lo que tienen ahora como secretaria y eso no tiene lógica pues digo yo como lógica administrativa, llamémoslo así, porque se supone que a las secretarias hay que darle los recursos para que funcionen.

Secretario entonces hago un llamado en nombre de las mujeres de Bello para que ese acompañamiento no es solo cortando cintas, ni entregando camisetas rosadas cierto Elda; sino que se dé realmente en el apoyo que necesitamos las mujeres Bellanitas para poder sacar nuestros proyectos adelante, nuestras familias adelante, para que la administración nos cobije; todo el mundo sabe y por allá se habla más, a es que a los hombres les toca siete mujeres, es un dicho muy machista, es que es la verdad somos muchas, somos muchas más, no es la verdad que les toque de a siete, eso sí lo aclaro.

Es la verdad es que somos muchas, muchas más mujeres que hombres en todas partes.

Ahí si le da risa secretario, eso está muy bien le saque la sonrisa después de esa intervención tan larga y con tanta seriedad de su parte.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 73 de 97

Entonces secretario la verdad es que somos muchas más mujeres que hombres en todos los lugares del planeta y Bello no es la excepción. Entonces vuelquen su mirada hacia nosotros, vuelquen su mirada hacia esas personas que damos estabilidad al hogar, que damos tranquilidad, que damos sensibilidad a la sociedad. realmente y lo he insistido aquí, no es feminismo, no es nada de esas cosas que de manera tan tonta nos señalan; es porque aquí estamos, aquí esta Basiliso representando a las negritudes y aquí cada uno representa una comunidad, pues aquí me tienen representando a las mujeres y no me puedo quedar callada el día de hoy.

Entonces le agradezco secretario, piensen un poquito como inyectar más presupuesto a esa secretaria.

La doctora Elda y yo vamos hacer una llave tremenda para luchar por eso, de una vez le advierto.

Entonces por favor secretario piénselo que ella representa las mujeres desde lo administrativo y yo quiero representarlas desde aquí sí, desde aquí.

Y se lo agradezco señor Presidente por darme la palabra y a usted secretario por escucharme.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal, que bueno que hoy desde el recinto de la democracia nos volvemos dolientes de esta comunidad que tanto lo necesita y con la secretaria de Adulto Mayor usted vio esta semana las cifras de cantidad de mujeres por encima de la cantidad de hombres también fue un reporte.

Bien pueda honorable Concejal Carlos Mosquera tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Muy buenos días señor Presidente a la mesa directiva y en general pues el público que nos acompaña.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 74 de 97

Ya vamos llegando a horas del mediodía, le agradecemos mucho, muy bonito; le agradezco mucho a todos los ponentes del día de hoy que de verdad lo mejor para nosotros es que nos hace cumplir con la ley, eso es a lo que vinieron, hacernos cumplir con la ley para poder sacar este proyecto de acuerdo.

Yo no quiero ser duro, ni cruel pero hablemos con la realidad; cuando las administraciones Municipales y solamente vayan tomando atención a lo que voy diciendo a los que trajeron las propuestas. En los Concejos Municipales hay unos proyectos de acuerdo que se vuelven acuerdos Municipales y que aquí los hemos aprobado y que aquí los hemos incumplido. Proyectos de acuerdo que son leyes, proyectos de acuerdo y se vuelven acuerdos Municipales leyes; se incumplen, proyecto de acuerdo como el 026 del 2010 apoyo a madres comunitarias CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 170.000.000) pregunte si en estos dos años que van se cumplieron, proyectos de acuerdo, no se cumplieron y pregunten que paso.

Proyecto de acuerdo 09 del 2011 que es apoyo para empleados públicos para unos juegos nacionales de empleados públicos, oiga de empleados públicos, acuerdos; este año hubo una recolecta de San Pedro y fueron por allá a pasar vergüenzas, a pasar hambres, necesidades o no Eddy, estoy hablando mentiras Eddy, usted que es secretario de despacho, el jurídico que estuvo allá y donde yo estaba y donde hemos ido a representar el Municipio de Bello y muy bien este año, no se cumplió el acuerdo Municipal que es ley, que es ley, no se cumplió el acuerdo Municipal.

Por ahí hay un acuerdo Municipal que se me olvida el nombre para un proyecto que es el mundialito de futbol que acá hay un doliente, un Concejal, tampoco y así sucesivamente y miren lo que ustedes están presentando. Todos acá en esta administración, en este Municipio no cumplimos los acuerdos Municipales.

Elda la admiro, la apreció y espero que no tenga problemas por esa valentía, por lo que hace en el día de hoy, eso no le queda bien a la administración que un secretario tenga que venir aquí Avelar por la comunidad y eso lo tendría que hacer era en los Concejos de Gobierno y que el secretario diga bueno Alcalde y entonces pues mi secretaria y además le inyectan unas platas que después la trasladan.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 75 de 97

Nos vinieron y nos presentaron el proyecto de acuerdo y viene y nos hizo la rendición de cuentas medio ambiente sí, le inyectaron TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.000) en el papel y le digo con cuanto funciono Mauricio Mejía que usted es el doliente de medio ambiente, SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 600.000.000) no lo dejaron, no le dieron la plata, tuvo que el secretario gestionar por fuera porque gracias a Dios tiene una secretaria que la mira el mundo, la mira el Área Metropolitana, tiene padrinos, los que no tienen otras secretarias, medio ambiente es la secretaria que tiene padrinos, que tiene dolientes como es el Área Metropolitana y unas gestiones que hizo el senador como es que se llama, German Darío Hoyos el senador del doctor Mauricio. Entonces esa secretaria pido salir a flote, pero hay otras secretarias; por ejemplo ayer decían ve y porque medio ambiente si consigue plata y porque las otras secretarias no, porque es que no hay plata del gobierno nacional o Municipal o departamental pendiente como es el Área Metropolitana que nosotros tenemos.

Entonces yo acá llevo capital Zuluaica, cuantos años ha venido usted aquí claramente a expresarnos exactamente lo mismo y cuando le han cumplido; el CINCUENTA POR CIENTO (50%) muy de buenas, muy de buenas. A la casa Afro, pregunte cuanto le dieron en dos años y cuanto es el presupuesto y así sucesivamente muchachos, no nos engañemos, no vamos a endulzar a la gente aquí diciéndoles que lo vamos a estudiar, que lo vamos a meter y todo. Yo pensé que la gente de Barrio Nuevo iba a traer un proyecto, iba a decir vea, lo que trajo fue una denuncia de una promesa de hace dos años, yo no le vi a usted ninguna propuesta, le vi una denuncia y me disculpa usted y no sé dónde está el compañero Herman; cierto, eso es una denuncia de dos años y ya dicen los comentarios de que ya van a vender el lote, cuando habían prometido otra cosa y para que venden los lotes para construcción.

Entonces secretario de hacienda que es gran amigo, es más míreme yo creo que usted y yo nos queremos un poquito más que amigos pero eso si es problema del y yo. Entonces cuando vayan los ponentes y la comisión económica, demás que seguro que trataran de incluirlos en alguna parte, si obvio tiene razón incluyamos a este para que quede en el papel; ojala Dios quiera que el próximo año vengán y me digan Concejal mentiroso mire que si me cumplieron, usted es un baboso, usted no habla sino por hablar. Ah que bueno, que bueno que así me dijeran todas las personas hoy que vinieron, vea si ve que es usted habla por hablar, vea me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 76 de 97

cumplieron; vino Julián y vea hermano como está la corporación de nosotros, mire Julián para que diga y así sucesivamente, ve y si me inyectaron; a que bueno.

Aquí hay en la administración con todo, como dice mi compañero Cesar Bladimir con todo cariño y aprecio aquí hay unas necesidades urgentísimas, no tan, las que ustedes traen no son menos importantes, muchísimo más importantes que no se han hecho, salud, recreación, deporte y lo que pasa es que ustedes también hacen parte de la comunidad, ustedes también quieren darle la cara a la comunidad y decirle vea fuimos al Concejo pues, si quiere le muestro la grabación vea pues; para que a ustedes igual que a nosotros que son unos representantes y a ustedes los ven, ustedes son más visibles que nosotros y a ustedes les dicen Julián y entonces usted que es lo que está haciendo allá que usted es el Presidente de las Juntas de Acción Comunal entonces usted que es lo que está haciendo, usted para que; él dice a o fui, a pero yo presente y entonces yo que hago; lo mismo decimos nosotros los Concejales. A mí me decían bueno y entonces, me decían los empleados bueno Mosco y entonces hermano con que vamos validar el proyecto de acuerdo usted no lo hace respetar, si yo lo hago respetar y nosotros lo aprobamos y que, acaso yo soy el Alcalde o acaso yo soy el secretario de hacienda.

Entonces váyanse muy claros con la idea que cumplieron ustedes con venir, posiblemente, posiblemente queden inmersos en este proyecto de acuerdo con una parte que no va ser el 100% dice ve de la petición que hizo fulanito inyectémosle el veinte, el treinta o el cuarenta; la cumplirán. Dios quiera y que Dios quiera que me digan no solamente mis compañeros Concejales, mis compañeros Concejales que son los que más me tienen que decir ve para que no hables babosadas y no hagas discursos populistas, que es un discurso populista, a eso si se le cumplió a fulano y que y que venga y me diga si Concejal me cumplieron para que no vuelva a salir hablar bobadas en ese micrófono, me cumplieron. Yo quisiera, quisiera hoy en dentro de un año poderme, sacaran esa grabación y yo sonrójame y dar pena y pedirle disculpas a la administración municipal.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Carlos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 77 de 97

Bien pueda honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MSOQUERA ALVAREZ

Gracias señor Presidente.

Un aludo para la mesa, para los corporados, para los funcionarios y todas aquellas personas que se encuentran en el recinto.

Bienvenidos todos al recinto de la democracia.

En primer lugar señor Presidente yo quiero presentarles excusas a las diferentes sectores poblacional por la ausencia y carencia de Concejales en el recinto en el día de hoy; de verdad que una sesión tan importante cuando tenemos comunidad y la carencia de los honorables Concejales de verdad que quiero pedirles excusas a cada uno de ustedes.

En segundo lugar quiero decirles que estaré pendiente para el primer y segundo debate hacer la exposición, hacer el debate correspondiente esperando a los resultados que se den por la presencia de ustedes en el día de hoy y que tendremos respuesta en los últimos días, haremos el debate correspondiente sobre lo que suceda con la administración Municipal en darle la viabilidad o no a cada una de las diferentes exposiciones que ustedes hicieron en el día de hoy.

Pero tampoco no quiero que se vayan con la incertidumbre, con esa, con decirle es que la administración municipal no les va a dar nada y no ha dado nada no, yo estoy seguro y aquí está el señor secretario de hacienda, que alguna cosa se va hacer para incluir a cada una de estos grupos poblacional y de estas comunidades que vinieron, alguna cosa se les va ayudar. Doctor Zuluaga la administración no puede ser indiferente a los problemas sociales y comunitarios de la ciudad. Nosotros tenemos esa responsabilidad con la sociedad Bellanita; mi sugerencia es que se haga todo lo posible, que la administración tenga una voluntad política en ayudarles a estos grupos poblacionales que verdaderamente hoy han hecho presencia y los que no han hecho presencia; yo sé que en el presupuesto que se presentó al Concejo ahí están representados todos los grupos poblacionales de la ciudad, ahí

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 78 de 97

estaban incluidos todos los sectores de la ciudad, que hace falta si y que cada uno de ellos hoy vienen a decirles las prioridades de los sectores, y que le vamos ayudar; llévense esa confianza, que la administración municipal con su junta directiva vamos hacer todo lo posible de socializar los temas y vamos a llegar a un acuerdo secretario para ayudarle a esos grupos poblacionales que hoy hicieron el esfuerzo, sacaron un domingo y venir a socializar sus inquietudes, no podemos ser inferiores a esa situación secretario de hacienda. Usted en nombre de la administración Municipal hoy hace presencia aquí, dele una esperanza a esos grupos poblacionales para que nosotros podamos tener en el presupuesto 2018 representado a toda, a toda la población Bellanita.

Y de verdad con pena con todos ustedes y decirles que aquí estamos, aquí está la administración municipal aquí está el Concejo Municipal, aquí están sus representantes, aquí está la gente que ve por la ciudad y que tengan confianza en todos nosotros que para estamos aquí sentados, para trabajar por ustedes. Y qué bonito fuese que el 31 que se va dar el primer debate, no el 08 que se va dar el primer debate aquí estuvieran todos los grupos poblacionales representados y que la administración Municipal les dijera mire, aquí esta lo que ustedes están solicitando así no sea el ciento por ciento, pero aquí están representados todos los grupos poblacionales.

Compañero Mosquera no podemos desinflar a las comunidades cuando vienen aquí al Concejo Municipal, tenemos que darles ánimo, seguridad, apoyo; si nosotros hoy como representantes de la sociedad les bajamos ese autoestima que tiene la sociedad que vamos hacer. Entonces ánimo, la administración Municipal, el Concejo Municipal vamos hacer todo lo posible, así no hagamos el sientto por sientto pero vamos a estar ahí juntos, vamos a trabajar por este pueblo, vamos a trabajar por esta sociedad, vamos a trabajar por el pueblo Bellanita y yo sé que nosotros vamos a salir adelante; hay una administración que está pendiente, ningún presupuesto alcanza para ningún pueblo, para ninguno, es que ni Medellín que tiene empresas grandes donde aportan a un presupuesto, nosotros aquí no tenemos una empresa que nos brinde esa oportunidad de tener un presupuesto, pero si con claridad y con seguridad les decimos que vamos ayudar, que vamos a estar ahí y ustedes siéntanse rodeados por su administración, siéntanse rodeados por sus Concejales, para eso nos eligieron y hay que venir aquí al Concejo no solamente en estas épocas, ustedes tienen la posibilidades de venir cuando ustedes lo requieran,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 79 de 97

vénganse para acá escuchen los debates que hace el Concejo, no tengan esa percepción mala de sus Concejales de su administración Municipal, si ustedes como grupos poblacionales, ustedes como Juntas de Acción Comunal trabajamos en sociedad estoy seguro que vamos a salir adelante. Bienvenidos al recinto de la democracia, bienvenidos a su Concejo, bienvenidos, ustedes son la razón de ser de nosotros, la razón de ser de una administración Municipal son sus grupos poblacionales, es su gente.

Nuevamente pues secretario vamos hacer un esfuerzo grandísimo, vamos hacer un esfuerzo grandísimo en ayudarle a estos grupos poblacionales que hoy están pidiendo una colaboración de ustedes como administración y una exposición que le hicieron maravillosa al Concejo Municipal.

Señor Presidente yo creo que usted también debe encabezar, debe estar pendiente esta semana con la secretaria de hacienda, con los funcionarios para que verdaderamente le demos una respuesta positiva a cada uno de estos grupos que hoy han hecho presencia aquí en el recinto del Concejo.

Muchísimas gracias y mi Dios les pague a todos y Bendigo el Concejo Municipal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal créame que soy el más interesado, precisamente estaba en esa comisión con los honorables Concejales ponentes, con los funcionarios de la administración municipal en cabeza del doctor Zuluaga y estaremos muy atentos para que ojala podamos tener de la mejor manera las respuestas más positivas para estas propuestas y estas afujías que tienen los diferentes sectores.

Bien pueda honorable Concejal Camilo Callejas tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 80 de 97

Un saludo a usted y a todos los que nos encontramos hoy aquí en el recinto.

Como dice mi compañero Bladimir siéntanse todos cordialmente saludados con mucho cariño y respeto.

Yo voy a ser muy suscito, primero es resaltar y exaltar la labor que vienen haciendo los dos ponentes tanto el doctor Nicolás como el doctor Bladimir porque realmente aquí está representado toda la comunidad, aquí están representado todas las fuerzas vivas o parte de las fuerzas vivas de nuestro Municipio y es importante que al menos en este punto podamos converger todos desde cada uno de los puntos de vista que tienen y aquí es el verdadero escenario donde se construye ciudad.

Entonces agradecerles hoy la deferencia que tienen de venir, solicitar, de hablar acerca de cada una de las comunidades que ustedes representan y que tengan esa voluntad también de ayudarnos a nosotros a construir ciudad, eso es algo realmente muy importante y muy valioso que rescato el día de hoy.

Yo creo que cada uno de nosotros si bien no nos sectorizamos y estamos defendiendo los intereses o más que los intereses el desarrollo de cada uno de los grupos poblacionales a los cuales representamos, yo creo que en conjunto nos podemos idealizar la ciudad que deseamos, cristalizar esos ideales, esos objetivos, esas metas que nos vamos trazando. Entonces creo yo que este es el escenario donde ustedes tienen que participar, el amigo Carlos, el amigo Carlos es un amigo que viene y nos acompaña mucho en las sesiones y es importante ese acompañamiento porque muchas veces de lo que se está debatiendo en la ciudad no solamente es presupuestal sino cosas que apuntan netamente a cada uno de sus grupos poblacionales y siempre estamos solos, esas gradas están solas, esas bancas están solas, son muy pocas las personas que vienen y se enteran y se interesan por su ciudad, pero si son todas las personas, todos los ciudadanos los que salen y señalan a los Concejales y a una administración. Entonces muy valeroso su posición amigo Carlos y que resalte y que invitemos a la comunidad y a todos los poblacionales.

Yo sé que hay unos grupos poblacionales que se nos quedaron por fuera, que tal vez como lo decía la doctora Lorena no llegó esa invitación o no alcanzaron a desarrollar bien su propuesta pero para eso estamos nosotros los Concejales, para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 81 de 97

defender cada uno de esos sectores, a mí me parece que aquí también tendría que estar el tema de la zona rural, no solamente Aso comunal sino los productores, me parece que también tendría que estar la representación de las juventudes, también tendría que estar el tema de la mesa LGTBI creo que esas son las siglas; el tema de discapacidad cierto; muchos otros sectores que se quejan pero que cada uno de nosotros los ha visibilizado y podemos ser ingerentes frente a una propuesta a la administración del presupuesto.

Para no extenderme más, es agradecerles tanto a los ponentes, a la mesa directiva y a ustedes ayudarnos a construir esa ciudad y yo si les voy a dar un mensaje más que de esperanza es un mensaje que es el deber ser de todos nosotros. Ustedes todos aquí ejercen un liderazgo y si nosotros nos vamos y nos mentalizamos con algunas palabras de algunos compañeros créame que no podemos construir, nosotros nunca debemos de desistir y resistir y tenemos que persistir; es más eso es lo que hace un verdadero líder, pero si un líder empieza a contagiar de esa mentalidad negativa a su comunidad no va crecer. Para ser líder se necesita voluntad y hoy ustedes son la clara muestra de la voluntad que se necesita para construir la ciudad.

Entonces yo les agradezco mucho, váyanse con un mensaje supremamente esperanzador, lo que ustedes hacen es demasiado valioso y no solamente como lo decía un compañero ahorita, esto no solamente es voluntad política, créame que por voluntad política absolutamente todos nosotros debemos y generamos una rentabilidad social más que una rentabilidad económica, es nuestro deber ser, nosotros le apuntamos más a una rentabilidad social que realmente se vean las obras, se potencialicen todos los grupos poblacionales a que tener una cartera bien gruesa ya, es más es un claro índice de que cuando yo dejo superávit casi que estoy diciendo que no hice nada, cuando yo me endeudo un poquito y quedo debiendo uno dice estos si hicieron.

Entonces yo considero de que esto no simplemente es sola voluntad política, eso es voluntad de ustedes, voluntad de nosotros y que los números nos cuadren porque si no nos cuadran los números créame que no, no vamos a poder realizar los proyectos sociales. Pero yo si tengo una esperanza y yo si tengo una gran fe puesta en que podamos ayudar todas estas propuestas que hoy nos hacen ustedes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 82 de 97

Muchas gracias señor Presidente y nuevamente agradecerles a los ponentes por ser tan organizados y juiciosos en su estudio.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Camilo, no queda más que sumarme de verdad.

Honorable Concejal Martínez y ponente tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Muchas gracias señor Presidente.

De nuevo un cordial saludo a usted y a todos los presentes.

Voy a concretar.

Lo primero es que si uno escucha la intervención del honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera entonces para los presentes se daría a entender de que aquí vinieron a ser idiotas útiles de un Concejo Municipal y lo acaba de ratificar diciendo que sí, yo digo que no; yo tengo la suficiente responsabilidad como ponente de un proyecto de acuerdo como este cuando se me asigna en compañía del honorable Concejal Bladimir Sierra de darle las etapas correspondientes, los pasos correspondientes a lo que es un presupuesto Municipal. Y dentro de ellos está la presentación del presupuesto por parte de la administración luego se radica en el Concejo Municipal y posteriormente se le da a conocer a la comunidad que se está debatiendo el presupuesto Municipal. Y por eso es que ustedes están aquí en el día de hoy, y cuando nosotros invitamos a la comunidades en general a que vengan al Concejo Municipal porque estamos debatiendo el proyecto de presupuesto, es no solamente porque la ley no lo obligue, sino porque hace parte del ejercicio de lo que es el comunicarle a esa sociedad de lo que se presenta en el Concejo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 83 de 97

Yo no comparto con Carlos Augusto el decir de idiotas útiles acá, yo le que comparto es que se le dé oportunidad a la comunidad de expresar sus necesidades o entonces sería lo contrario, si nosotros vamos a salir a pensar que no debemos invitar a la comunidad porque no vamos hacer nada entonces es lo contrario, no invitamos y no nos damos cuenta entonces que en el sector del Mirador hay unas necesidades, no nos damos cuenta que en Barrio Nuevo hay otras, no nos damos cuenta que la JAL esto, que las JAC esto, que los Afrocolombianos esto, los bomberos; en fin de eso se trata. Ahora bien, no se puede llevar las cosas a extremo, a decirles a ustedes que vienen hoy y que todo lo que ustedes piden se les va dar, no, eso sería mentir; pero tampoco se puede decir de que el hecho de que ustedes vengan en el día de hoy acá es perder el tiempo porque no se les va dar nada, hay algo que es global y se llama un presupuesto Municipal y de ese presupuesto Municipal se tiene que ir desglosando todos y cada una de las necesidades y los aspectos que conllevan ese presupuesto. Y yo si digo algo, yo creo que esto tiene una conveniencia Carlos Augusto para la comunidad y si hoy sale de acá del Concejo Municipal, salen todas estas propuestas y de todas estas se logra hacer unas de ellas yo creo que hemos ahorrado mucho para el bienestar de la comunidad, de los diferentes sectores; pero pensemos también en lo global del Municipio de Bello.

Miren eso es tan simple como esto, si ustedes no hubiesen venido hoy al Concejo Municipal mañana ni siquiera hubiésemos tenido en cuenta lo que ustedes proponen hoy y esto se tiene que tener en cuenta.

No comparto lógicamente con todo el respeto Mosquito la apreciación.

Y paso a lo segundo.

Acá se han hecho unas propuestas en el día de hoy por parte de la comunidad, y habrá otros sectores de la comunidad que no lo hicieron en el momento de que se hizo el requerimiento, pero tendrán la oportunidad seguramente por intermedio de algunos Concejales de presentar algunas propuestas en los debates correspondientes primero y segundo debate. Como también algunos de los honorables Concejales van a sustentar las propuestas que ustedes hacen al Concejo Municipal en el día de hoy y van a interferir, a decirles señores administración tenga en cuenta esto; porque hoy se presentaron al Concejo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 84 de 97

Municipal propuestas muy claras, la gran mayoría el 90% muy respetuosas y deben de ser tomadas en cuenta por el Concejo Municipal y por la administración.

Cuando el honorable Concejal Alex Varela hizo la proposición o iba hacer la proposición más bien y discúlpeme, en el sentido de que se hiciera públicas las respuestas de la administración el Concejal ponente Bladimir fue muy claro en el sentido de que esto tiene un proceso y el proceso para todos aquellos que no lo conozcan es el siguiente. Estas propuestas que se traen en el día de hoy porque lógicamente quienes convocaron a ellas son los ponentes para darles la oportunidad de escuchar a la sociedad, se deben de presentar en la ponencia, se hace la ponencia, ya prácticamente la ponencia dentro de la parte normativa, emotiva, motiva perdón y de sentido de ponencia nosotros tenemos el borrador, nos falta agregarle a ella las propuestas que hace la comunidad porque así se legitima lo que es las propuestas en el día de hoy. Posteriormente nosotros hemos, y la administración se lleva hoy, se lleva hoy las inquietudes de la comunidad, harán el estudio correspondiente y yo espero que a nosotros como comisión, como ponentes se nos invite por parte del doctor Zuluaga a ese estudio correspondiente para nosotros también tener un conocimiento claro de lo que son las cosas.

Se llega al primer debate, en ese primer debate hay una ponencia y esa ponencia tiene como les decía ahora la parte legal, normativa y todo lo demás, el sentido de la ponencia y posteriormente y anexo a ello las propuestas que hacen en el día de hoy, se llega a ese debate, se hace correspondiente la intervención de los Concejales y se escuchan las respuestas de la administración; al escuchar las respuestas de la administración, aparte de eso usted doctor Alberto ya debe de tener individualizada la respuesta a todos y cada uno de los sectores, porque es nuestra obligación como administración y Concejo dar la respuesta por escrito. Cuando queda el primer debate porque Alex usted tiene razón en el sentido de que si hoy por ejemplo la administración mañana respondiera todo esto y aceptara algunas partes o todas las partes queriendo Dios tendría que hacer una enmienda para el primer debate, tendría que hacerla pero para obviar precisamente eso y llegar al primer debate con la discusión correspondiente entonces sale el informe de lo que es el primer debate de la comisión de asuntos económicos señor secretario donde salen las propuestas, modificaciones, adiciones o supresiones del proyecto de acuerdo para el segundo debate correspondiente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 85 de 97

En ese orden de ideas, miren ustedes que uno siendo congruente con todas las exposiciones de los presentes y ausentes que intervinieron y con las proposiciones que han hecho los señores Concejales, lo que hemos hecho en el día de hoy es precisamente lograr el objetivo, que cuando lleguemos a primer debate como lo dice la palabra, se debata lo que realmente quiere la administración con el presupuesto, lo que propone la comunidad con la intermediación de los honorables Concejales en el debate correspondiente y haremos la fuerza por todo lo que presente.

Créame, crema Carlos Augusto que si de aquí sale al menos un aumentico hará cada una de las propuestas que hay acá en el recinto yo me siento bien servido, no podemos ser tan negativos de pensar de que no lo vamos hacer. Yo creo que en la intervención de Basiliso nos da eso, de la esperanza de poder hacer algún día.

No le critico porque desgraciadamente la historia así lo ha demostrado, que muchas veces nos e le ha cumplido a la comunidad, pues nosotros pretendemos o como ponentes y como Concejal que soy de que en este acaso que hemos sido juiciosos en la convocatoria de la comunidad para escucharlo podemos que esta comunidad si bien nos salga totalmente satisfecha, salga tranquila de que cumplieron el deber ustedes delegados de una comunidad y nosotros como ponentes y Concejales del Municipio de Bello. Yo aspiro hasta donde sea posible que en el porcentaje mayor a esa globalidad de lo que es un presupuesto que todas las necesidades que tiene un conglomerado como el Bellanita se puedan extractar los beneficios correspondientes para todos y cada uno de los sectores poblacionales y entidades que nos han acudido aquí al Concejo Municipal.

Muchas gracias señor Presidente es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal y ponente Nicolás Martínez.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Alex Varela seguidamente Carlos Mosquera.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 86 de 97

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Bien pueda.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa entonces el honorable Concejal Alex Varela le sede la palabra al honorable Concejal Carlos Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Gracias Presidente.

Yo creo que toda la comunidad que hay aquí pues ollo con claridad todos los pasos reglamentarios de como se hace un proyecto de acuerdo y por eso es que tenemos acá un tipo supremamente estudioso, lo mismo que Bladimir que conocen perfectamente la ley, son muy estudiosos, son muy responsables y el doctor pues también tienen una oratoria envidiable y todos los conocemos y por eso cuando hay estos tipos de proyectos de envergadura pues se los asignamos a él para que tenga la vehemencia de salir a respaldar cualquier tipo de argumento que haya a contra, posiblemente a contra del proyecto.

Entonces el muy claramente me dice primero pone unas palabras que yo no he dicho y dice y me disculpan, ofrezco disculpas, que los que vinieron son unos falsos idiotas como es, idiotas útiles pues que yo no lo he dicho. Y me hace el reclamo y también le hace la esperanza y me, pero terminando ahí si sella con la palabra y dice pero tiene la razón, le hemos incumplido, de eso es lo que yo he hablado. Entonces él hace toda su oratoria con toda la categoría porque es de los, yo diría el mejor orador que hay en el recinto. Entonces habla todo, defiende como todo, como yo en el momento defendí, defenderá la administración siempre porque pertenezco a la coalición, pero termina con un sellito, pero lamentablemente le hemos quedado mal, entonces eso es lo que yo no quiero que vuelva y pase Nicolás, doctor Nicolás.



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 87 de 97

Pero lamentablemente y para hacerles la claridad lo que de pronto dijo Lorena y mi compañero Camilo; es que de pronto hubo gente que desafortunadamente no se dio cuenta, si se dio cuenta y dijo a qué vamos a ir, a dar lora, a decir lo mismo y que me queden mal, así; mira ve es que yo pertenezco a una vereda donde no hay cancha de futbol, no hay ningún sitio de recreación; este fin de semana teníamos una actividad para los niños, una actividad para los niños, para los disfraces, hoy, solamente allá existe la escuela rural Potrerito, la cancelaron porque el secretario ... de educación, el secretario de educación con la carta y dijo que no que eso no era menester de él y que él no se iba a meter en para hacer una actividad que tengo la copia para hacer una actividad para niños de disfraces hoy de 12:00 del día a 5:00 de la tarde; tengo la carta, tengo la carta para mostrarle al Presidente y todo y el secretario dijo no yo no, no me meto yo no me voy a poner en eso, eso hablen con la rectora, llamamos la rectora y no la encontramos, total el evento anoche el líder comunitario con un megáfono diciendo señores se aplazó el evento, yo esta semana empiezo como siempre a mendigar un permiso para hacer esa actividad para los niños, no era una fiesta, no era un party, no era para ... era una fiesta para los niños de la vereda Potrerito y yo les decía a la gente de Potrerito ve en el Concejo Mosco hermano uno a ir a lo mismo, vamos a ir a lo mismo, si no le paran bolas a usted que es el Concejal me van a parar bolas a mí. Entonces esa es el motivo de mis argumentos y por eso lo estoy diciendo lo que digo, y yo respeto al doctor Nicolás porque se todo y del proyecto de acuerdo no tengo nada que decir o sea son lo mejor; pero a lo último me dio la razón, lamentablemente le hemos quedado mal.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Mosquera.

Bien pueda honorable Concejal Varela tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 88 de 97

Presidente es para dos cositas que no quiero dejar pasar. La primera, doctora Elda, Elda Tabares por fin me le aprendí el nombre. Si bien comparto en parte lo que el honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera dice porque es, no vergonzoso para usted, es vergonzoso para la administración en cabeza del señor Alcalde Cesar Suarez en que una de sus secretarias tenga que venir al Concejo Municipal a participar de una socialización de estas a pedir DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000) por Dios es que eso es irrisorio, o sea a pedir para un proyecto, acompañada además de un grupo de mujeres que lo tengo aquí, el Concejo consultivo de Mujeres por el cual usted viene. Personalmente para mi es usted una mujer con pantalones y es usted una mujer que está aquí para representar a las mujeres Bellanitas y que es lo que deberían de hacer los secretarios que vienen a presentar un informe de gestión aquí y a quejarse, pues entonces vengan y pidan aquí también cuando tengan que, cuando se les habrán la oportunidad de pedir, vengan y pidan acá; pero no vienen y piden, le guardan la espalda al Alcalde y cuando vienen acá a presentar el informe de gestión entonces dicen que es porque no les dieron, no, me parece que el ejercicio que usted hace es válido y es de felicitar y reconocer doctora Elda en esta mañana.

Lo otro, yo quise como hombre de fe y algunos de mis compañeros incluso me lo han reclamado, y me han dicho increíble pastor evangélico que usted no tenga fe; lo que pasa es que en mis estudios teológicos yo he entendido que es la fe más que decir creo y creo y creo y estoy creyendo que va ser; la fe tiene otros componentes. Pero me contagie en esta mañana de eso, de esperar porque mi discurso iba ser un poco sino drástico y aclaro doctor Zuluaga yo no tengo todavía si voy a votar sí o no el proyecto de acuerdo, o sea yo quiero hacer un estudio y de hecho le digo yo estoy haciendo una presentación donde le pongo, donde el título de mi presentación se lo adelanto y a la comunidad, el título de mi presentación se llama MAS CEMENTO MENOS SOCIAL, así se llama el día que vaya ser el primer debate en mi presentación porque el presupuesto eso es lo que me ha venido arrojando, le quitamos a lo social, le quitamos a la salud, le quitamos a un montón de presupuesto pero le metemos para calles y para ceras y para puentes y pero en su momento lo estaré presentando en el primer debate.

Pero vuelvo y digo, aclaro no tengo todavía el concepto o no tengo la respuesta de si voy a votar si o no el proyecto de acuerdo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 89 de 97

Pero yo sí quiero en esa esperanza, es mejor esta palabra, es mejor esperanza que fe, vuelvo y digo fe tiene otro compuesto, es de otra manera. En esa esperanza yo sí quiero dejarles a todos los que han venido hoy, capitán Zuluaga y le dije a usted y le di mi palabra voy a defender y me voy a convertir en un vocero de la labor que ustedes tienen, tengo también un ejercicio comparado yo se lo presente a usted, comparado con la ciudad de Bucaramanga que si bien Bucaramanga es una capital en población es idéntica a nosotros, voy a traer en el primer debate el presupuesto que hay para los Bomberos de la capital de Bucaramanga y no solamente el presupuesto sino todo lo que ellos tienen hoy en día y como estamos nosotros comparados; un desastre en Bucaramanga y en Bello tiene las mismas magnitudes, las mismas magnitudes. Voy a traer el problema que tenemos de construcción, usted me dice estamos apenas pidiendo una máquina para edificios de dieciséis pisos, señores pero es que los edificios que se están construyendo en Bello son hasta de treinta y uno y treinta y dos, y hay edificios que no tienen; me ayudan con, como se llama eso. No tienen los sistemas de bomberos como Oporto en Cabañas no lo tiene, no lo tiene y entonces donde pase algo ahí que vamos hacer; eso en su momento también daremos el debate de eso. Y así de cada uno de ustedes en esa esperanza, en esa esperanza queremos comprometernos y sé que no solo soy yo, todos los Concejales que estamos aquí incluyendo los ponentes que vamos a luchar para que al menos les den algo, al menos les den algo.

Pero honorable Concejal Nicolás, solo el mañana nos dará la respuesta de quienes verdaderamente fuimos idiotas útiles de la administración.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Varela.

Tiene la palabra el honorable Concejal y ponente Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Gracias Presidente de nuevo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 90 de 97

Acogiendo las palabras del honorable Concejal Varela, las ultimas;| entonces había una solicitud para todos los Concejales y para todas las personas presentes, hagámosle seguimiento al presupuesto Municipal porque es qué Bello es una ciudad, palabras de un secretario de despacho, de necesidades ilimitadas y recursos muy limitados y entonces nosotros tenemos que hacer ese seguimiento y un seguimiento desde la base, desde la base de donde entran nuestros recursos porque acá uno no puede olvidarse de lo que han dicho muchos honorables Concejales desde el principio y es fortaleciendo el recaudo por un lado, es reduciendo el gasto por el otro y es priorizando, priorizando. Entonces la invitación, la invitación a todos y cada uno de los presentes es hagámosles ese seguimiento al presupuesto Municipal para que veamos realmente la envergadura de lo que tenemos de necesidades tan amplias pero recursos tan deficientes de nuestra Municipalidad.

Muchas gracias, muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Martínez.

Bien pueda honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

No yo pienso que este es un muy buen ejercicio el que se está haciendo y a mí me parece muy importante y muchas gracias por haber tenido la delicadeza de haber venido hoy domingo y estar incluso a esta hora acá en el recinto. Pero entiéndase como comunidad, como ustedes también hay un sinnúmero de situaciones que hacen parte de las diferentes secretarías de despacho, de los diferentes programas que se necesitan para cumplir el plan de desarrollo.

De todas maneras yo acabe de hablar aquí personalmente con el secretario de hacienda y le dije que de pronto podríamos como se dice en el ergor popular, sacarla

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 91 de 97

del estadio si de pronto con un porcentaje mínimo si se pudiera de ese presupuesto, de pronto acompañar esas propuestas que ustedes traen para que se sientan incluidos en el proceso de la administración Municipal y pues se sientan Bellanitas contentos dentro de su ciudad. Pero también no podemos también los Concejales, de pronto de uno u otro lado decir que sí o decir que no, sino que vamos hacer un estudio juicioso como siempre lo hemos hecho y desde ese orden de ideas tratar de dar el presupuesto y yo si voy aprobar el presupuesto porque es mi responsabilidad también creer en los funcionarios de la administración que juiciosamente en ese poco recaudo tratan de darle a las secretarias de despacho lo mejor que se pueda. Pero también haciendo el control político para que bien lo dice uno de los ponentes, hacerle una supervisión a ese presupuesto que nosotros adoptamos para que sea aplicado y para verificar que en esa vigencia 2018 si sea ejecutado a quien nosotros dispusimos a cada una de las secretarias de despacho, porque yo también lo he dicho hay a unas secretarias que se les da en el papel un dinero y se les viene con otro. Entonces estamos esperando la secretaria de hacienda que venga acá al recinto a darnos el informe de gestión porque eso me imagino que va ser una pregunta no de Mauricio sino de muchos Concejales de entonces que pasó con el presupuesto 2016 que nosotros adoptamos en Noviembre para la vigencia que se esta terminando 2017. Entonces es bien importante ese primer punto.

Y lo segundo, es que yo siento, bien lo plateaba por ejemplo nuestro Concejal Basilio, ni Medellín que es la capital, Medellín está haciendo también su presupuesto en CINCO PUNTO DOS BILLONES DE PESOS (5.2) y así y todo no alcanzan a cubrir las necesidades, tienen que ser sus empresitos y la caja menor de Medellín son las empresas públicas de Medellín. El año pasándole pasó TRES PUNTO CUATRO BILLONES (3.4) al señor Alcalde de Medellín para cumplir el plan de desarrollo y mire que es difícil, pero uno entiende también que esas necesidades sentidas de las comunidades en sus diferentes presentaciones son necesidades que de pronto pues la Municipalidad tiene que ir abordando con responsabilidad presupuestal, pero la responsabilidad fundamental es el cumplimiento del plan de desarrollo porque es la carta de navegación por la cual nosotros aprobamos y el señor Alcalde está dirigiendo la administración, eso sí debe de quedar claro en este recinto.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 92 de 97

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Creo que a bien entonces ya con las intervenciones de los honorables Concejales definitivamente uno, créame honorable Concejal Nicolás Martínez y ponente que cuando usted expresa seguimiento al presupuesto Municipal de acuerdo a lo que usted expone luego de expresarlo, créame que hoy desde la mesa directiva lo mejor va ser entonces nombrar esa comisión accidental para le haga seguimiento no solamente a este proyecto sino a todos los acuerdos Municipales que se han aprobado desde alguna vigencia para acá.

Hoy pues de verdad que expresarles, yo también quiero sumarme a algo y es, yo soy uno en lo personal que no veo la hora de que el DANE nos entregue una última encuesta y he sido uno de los Concejales porque por eso cuando tengo la oportunidad al final de la intervención de todos con todo respeto porque es que nosotros en Bello si somos respetuosos de toda la comunidad que llega a Bello, Bello es un Municipio que es muy atractivo para venir a vivir en él y eso lo hemos cuestionado mucho honorables Concejales y de la misma comunidad; hoy estamos asumiendo con responsabilidad y respetando los derechos de cada persona que llega al Municipio y lo hemos comprobado, somos el único Municipio y lo digo con tranquilidad, que no vulneramos el derecho a toda persona que quiere estar en Bello, que quiere beneficiado con cualquier programa, que quiere ser beneficiado con cualquier actividad de programas y proyectos de la administración. Entonces la pregunta también puede ser, en medio de la esperanza que hoy todos tenemos en medio de la esperanza que hoy todos tenemos entonces tenemos que tener en cuenta que estamos respetando eso.

En el Área Metropolitana somos los únicos que estamos respetando los desplazados que nos llegan al Municipio.

Entonces lo hemos dicho desde estos micrófonos, hoy tenemos el mismo ingreso del Gobierno nacional pero tenemos más gastos en la misma comunidad, no es una disculpa, es una realidad y eso tiene que tener un significado y tiene que tener un peso sobre todas estas situaciones que estamos viviendo. Es que si un sector de la comunidad tiene derecho ha, están llegando otras comunidades que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 93 de 97

respetuosamente lo estamos dividiendo para que también le alcance a ellos. Entonces de verdad que dentro de esa esperanza también lo digo con todo respeto me sumo a todo esto y créame que es desde la buena voluntad de la corporación desde la mesa directiva poder fortalecer todo esto.

Sumarme a la gratitud, al agradecimiento de toda la comunidad, de todas estas dependencias, de todos lo que hoy participaron. Sumarme a las disculpas del honorable Concejal Basiliso, créame que como mesa directiva lo hemos expresado con todo el respeto; hoy nosotros somos la representación de la comunidad y cada uno dará cuentas de sus acciones frente a la que tiene que tener aquí representando esa comunidad y hoy lo digo con tranquilidad porque se los he expresado a los honorables Concejales con el respeto que me merecen; hoy somos responsables de las acciones nuestras frente a la representación de una comunidad que es a la que nos debemos entonces de verdad honorable Concejal Basiliso que disculpas porque, por la ausencia de estos Concejales.

Yo he respetado mucho las agendas que tenga cada uno, pero creo que nosotros desde la misma función como Concejales prima estar aquí, prima estar aquí. Hoy solamente creo que nos defiende es los quebrantos de salud que al principio dije de algunos honorables Concejales que eso si no podemos rayar con algo tan delicado. Entonces son el honorable Concejal Juan David, Daive es una persona que están en convalecencia, el honorable Concejal Manuel Oquendo esta en convalecencia; de resto no tengo ningún otro reporte de Concejales, Elberth León Patiño que es muy juicioso se retiró por una calamidad de familia de urgencia que se le presento. Entonces eso sí quiero también que quede muy claro y hoy cada Concejal es responsable de sus acciones frente a responderle a una comunidad.

Agradecerle a toda la comunidad, siempre estamos con las puertas abiertas y créame que satisfacción, estos son los debates que valen la pena en el recinto de la democracia, tener la representación de todos los sectores expresando, reclamando y exigiendo los derechos de toda una comunidad.

Hoy creo que tenemos que resaltar la representación de la administración porque hoy tenemos secretarios de despacho, hoy el secretario de hacienda tiene una tarea muy grande, doctor Zuluaga hoy queda usted con un reto bastante grande y hoy como representación fundamental en este proyecto 019 del presupuesto Municipal

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 94 de 97

y se, créame, hay que conservar y mantener esa esperanza de que yo sé que la administración nos va entregar muy buenos resultados frente a todas estas propuestas y proyectos que la comunidad nos presenta, que también tenemos secretarios de despacho que están solicitando respetuosamente que se tengan más en cuenta algunos sectores de la comunidad los cuales representan, pero créanme que a todos, a todos los representantes de cada sector que estuvo aquí y a todas las personas de la comunidad, a los honorables Concejales con el respeto y con la altura que siempre nos ha caracterizado de dar estos debates con todo el respeto que nos merecemos y que aquí es político y que aquí es debatir y que aquí es reclamar y que aquí es defender y que aquí es exigir pero que cuando estamos en la calle seguimos siendo seres humanos, seguimos siendo amigos, seguimos siendo personas respetuosas y estamos en el roll de también la comunidad.

De verdad que agradecerles a todos, a cada sector, a los secretarios, al capitán y su equipo de trabajo, a todos los bomberos que nos acompañaron, a cada acción comunal, a los Cabildantes, a los Afrocolombianos, a ASOJUBE, a las JAL, a las JAC, a todos, a las mujeres hombre ni se diga a la secretaria de la mujer que esta hoy presente. Muchas gracias a todos, de puertas abiertas, esperemos que el 31 tenemos otra socialización con hacienda donde vamos a seguir contextualizando la parte financiera y esperamos de los ponentes entonces la entrega de la ponencia como tal para definir primer y segundo debate donde también sé que vamos a obtener unos excelentes resultados para este proyecto de acuerdo.

Dios los bendiga, un resto y feliz bendecido día para todos y nos estamos viendo hasta la próxima compañero.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Sonido.

Eamaria.

Sonido.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 95 de 97

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno entonces le pido el favor a los honorables Concejales que todavía estamos, hacer el uso de las curules para que le demos seguimiento al orden del día, continuidad al orden del día.

Señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No hay.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. Proposiciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 96 de 97

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presiente le informo que quede en el acta la no asistencia de los siguientes honorables Concejales.

Honorable Concejal.

- José Rolando Serrano.
- Edwin Builes Toro.
- Manuel Antonio Oquendo Giraldo.
- Nubia Estela Suarez Caro.
- Jessica Johana Arango Arboleda.
- Luis Carlos Hernández Giraldo.

Y continuamos con el punto número quinto.

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En asuntos varios algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado siendo las 12:15 minutos del día 29 de Octubre.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 167 del 29 de Octubre de 2017 97 de 97

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día.

Citamos para mañana 30 de Octubre 8:00 de la mañana.

Feliz y resto bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga